

# La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta

Equidad de género y lenguaje

Anna María Fernández Poncela

Colección Teoría y Análisis



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades





### CAPÍTULO III

## Violentar el lenguaje:

### estilos conversacionales intra e intergenéricos

¿Cómo conversan mujeres y hombres? ¿Cómo conversan entre los hombres y cómo entre las mujeres? ¿Cómo se comunican en grupos mixtos?

Una de las creencias que las culturas de medio mundo han transmitido sin cuestionar, porque se acepta como verdad indiscutible, es la de que las mujeres hablan mucho. Y mucho siempre quiere decir demasiado [...] Para intentar ser realistas, habría que poner mucho cuidado en distinguir entre el ámbito público y el ámbito privado. Y también saber si, en un grupo mixto, hablan más las mujeres o los hombres. De los estudios serios sobre el tema, se deducen dos cosas: primero que normalmente hablan más y mejor los interlocutores del mismo sexo; después que, en general, en los actos públicos los hombres hablan más, llevan la voz cantante, acostumbran a abrir y cerrar ellos la conversación, mientras que las mujeres suelen quedarse en un segundo plano [...] En conclusión, los hombres hablan más en público y en sitios donde el uso de la palabra puede dar protagonismo y estatus [...] Ellas hablan más en casa, entre amigos, en el ámbito de lo informal (García Mouton, 2003:157, 159-160).<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Esta misma autora señala que entre los tópicos del habla de las mujeres se encuentra, además del que habla mucho, charla –en sentido peyorativo–, no sabe guardar secretos, manipula a partir del lenguaje –con mentiras, indirectas, se hace la tonta, alaba a los hombres y ataca desde el secreto. Todo ello recogido extensamente en el refranero popular (Fernández Poncela, 1994a, 2002a).

## Estilos conversacionales según las/os especialistas

Repasamos aquí algunos rasgos y características de los estilos conversacionales de hombres y mujeres, en conversaciones intra e intergenéricas según enfoques y estudios diversos en español e inglés de diferentes autores/as, desde diferentes disciplinas y miradas.

En un acercamiento al tema del lenguaje y el género en lo que inmediatamente pensamos es en la importancia del primero para comunicarse y socializar, para transmitir pensamientos, emociones y valores culturales; y posteriormente, en el uso de éste desde la morfología —el género gramatical masculino como genérico—, del léxico —los estereotipos de género— y los estilos conversacionales. En este último punto es donde nos vamos a detener y pretendemos profundizar en este capítulo.

Varios/as autores/as han enumerado e ilustrado en sus investigaciones las diferencias en las formas de hablar de mujeres y hombres, las similitudes han corrido con peor suerte. Así que aun a riesgo de reproducir las diferencias, y consciente de que en la investigación social quien busca encuentra, nos atrevemos a presentar un resumen de las discrepancias entre los géneros, mismas que elegimos nombrar como preferencias.

Otra advertencia: si bien se ha revisado la literatura existente sobre el tema en cuestión, parece obvio que todo el mundo tiene sus propios ejemplos para adherirse —o incluso refutar si fuera el caso— a lo que las y los especialistas destacan. Por lo tanto, es una selección de quien escribe, un resumen de varias investigaciones, algunas de las cuales están basadas en las observaciones y vivencias personales de las autoras, y otras fundamentadas en investigaciones antropológicas, dialectológicas y sociolingüísticas propias de ellas o en consultas de obras diversas sobre el asunto. Lo que se ha pretendido en estas páginas es mostrar dichas clasificaciones lo más objetivamente posible con la referencia a la autora o autor y obra correspondiente, esto es, una mirada al panorama de estudios sobre el tema.

Presentamos un primer acercamiento a partir de las páginas del éxito de ventas editorial *Los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus*, de John Gray (1996), que nos proporciona una visión general en torno al asunto, para posteriormente ir adentrándonos en otras obras y autores/as especializados/as. El libro de Gray ha sido cuestionado por la investigación académica pero es uno

de los más leídos, más difundidos y compartidos por los textos divulgativos y por la población en general, por lo que consideramos necesario traerlo a estas páginas. Es más, varias de sus afirmaciones, ligeras por el carácter de difusión del mismo libro, son compartidas por investigaciones consideradas más serias y profundas, pero que no dejan por ello de caer ocasionalmente en estereotipos.

Una frase emblemática del texto que subraya las diferencias entre los géneros a la hora de hablar o no hablar y que ya citamos con anterioridad: “Los hombres se meten en sus cuevas y las mujeres hablan” (Gray, 1996:45). Según este libro los hombres precisan aprender a escuchar, ya que las mujeres necesitan expresarse y compartir sentimientos, con lo cual no buscan solucionar sus problemas, como sí hacen los hombres. Por otro lado, las mujeres al ofrecer un consejo no solicitado por ellos son percibidas como críticas y agresivas, por lo que también tendrían que abstenerse de hacerlo. En fin, veamos las diferencias sustanciales en el habla y las conversaciones que nos muestra este autor (1996).

Mujeres	Hombres
Expresan sentimientos Tienen problemas y resulta un desafío interpretar el silencio masculino	Expresan información Es un problema interpretar a las mujeres cuando hablan de sentimientos
<i>Las mujeres hablan para:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• transmitir y reunir información</li> <li>• imaginar y descubrir qué quieren decir</li> <li>• sentirse mejor y más concentradas cuando no tienen respuesta a preguntas o están perturbadas</li> <li>• crear intimidad al compartir sentimientos, reconocer su personalidad afectuosa</li> </ul>	<i>Los hombres hablan para:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• transmitir y reunir información</li> </ul> <hr/> <i>Los hombres callan para:</i> (pensar en voz alta) <ul style="list-style-type: none"> <li>• plantear problemas y buscar una solución práctica</li> <li>• calmarse si están perturbados o tensos</li> <li>• encontrarse a sí mismos</li> <li>• regular acercamientos, mucha intimidad perturba</li> </ul>

Traemos una conversación que puede llegar a ser usual en algunos ámbitos y que ilustra los diferentes estilos conversacionales. Quizá reitera el estereotipo

y es que tal vez algunos estereotipos están vigentes porque responden a una manera práctica y rápida de aprehender la realidad, esto es, son funcionales. Recordemos que un estereotipo es una preconcepción generalizada, parte del proceso mental que organiza la información recibida, simplifica el entendimiento para aprehender el ambiente social y hacer más sencilla la percepción de la realidad. Su función es cognitiva, perceptiva y de categorización. Eso sí, comúnmente al tratarse de una forma económica y simplificada de percepción, deviene en categoría rígida e inexacta, exagerada, que justifica conductas hostiles o agresivas (Allport, 1968; Huici, 1996; Lippmann, 2003).

*Sandra:* ¿Cómo te fue hoy?

*Larry:* Bien.

*Sandra:* ¿Qué ocurrió?

*Larry:* Lo habitual.

*Sandra:* ¿Qué tienes ganas de hacer este fin de semana?

*Larry:* Me da lo mismo. ¿Qué quieres hacer?<sup>2</sup>

*Sandra:* ¿Quieres invitar a nuestros amigos?

*Larry:* No lo sé... ¿Sabes dónde está el programa de la televisión?<sup>3</sup>

*Sandra:* (Enojada) ¿Por qué no me hablas?<sup>4</sup>

*Larry:* (Asombrado y en silencio)

*Sandra:* ¿Me amas?

*Larry:* Por supuesto que te amo. Me casé contigo.

*Sandra:* ¿Cómo que me amas? Ya no hablamos. ¿Cómo puedes quedarte sentado allí y no decir nada? ¿No te importo? (Gray, 1996:126).

<sup>2</sup> Un chiste: “Una mujer conversa con una amiga y afirma que las mujeres son más expresivas, comunicativas; pero con los hombres, ¿cómo se sabe cuándo son felices? Su amiga responde rauda: cuando gritan ¡gol!”

<sup>3</sup> Hay un chiste que pregunta cómo hacer que un hombre enloquezca en la cama, y la respuesta es, quitándole el control remoto.

<sup>4</sup> Esto nos recuerda el ultracitado chiste del juez que, ante un divorcio, interroga al marido por qué no lo había hecho antes, y éste le contesta que esperaba el momento en que su esposa se callara para poder hablar.

Este acercamiento y análisis del intercambio comunicacional en las relaciones de pareja parece estar de moda en fechas recientes, en concreto en el mundo de la psicología. En general se centran en conversaciones de parejas heterosexuales y usualmente en la intimidad del hogar, teniendo en cuenta que se trata de una relación sentimental y en un espacio concreto.

Mostramos, en segundo lugar, a la primera autora destacada sobre el tema. Su obra es de los años setenta, cuando apenas se iniciaban los estudios llamados de las mujeres, más adelante de género o feministas. Robin Lakoff (1995) trabaja desde el enfoque de la dominación. Aquí consideramos que se debe contextualizar su obra y leerla con flexibilidad y el respeto que merece al encarar dichas cuestiones en su época y por vez primera. También es preciso revisarla con cierta simpatía, no con un juicio crítico cerrado que a veces es más una suposición y un prejuicio que otra cosa, o una autoafirmación a partir de la condena hacia el otro o la otra.

### **Lenguaje femenino**

- Más matización en cuanto a tonos y colores, en consecuencia, un vocabulario más amplio en este sentido
- Interjecciones más débiles y educadas, que hay quien califica de carentes de sentido, mientras los hombres utilizan rudeza y palabras más fuertes
- No uso de jerga o blasfemias
- Más elogios y adulaciones
- Adjetivos “huecos”: encantador, lindo, dulce, primoroso, divino
- Interrogativas formales, entre afirmación y pregunta, aminoran asertividad y dejan a interlocutor/a la posibilidad de no estar de acuerdo: *“Juan está aquí, ¿verdad?”*
- Entonación ascendente de pregunta en afirmativo: *“¿Cómo te llamas, guapa? ¿María?”*
- Utilización del interrogativo en respuestas en vez del afirmativo
- Terminaciones finales en interrogativo, aparentando que se busca confirmación
- Formulación de órdenes indirectas y en forma de pregunta
- Vocabulario específico sobre sus roles y quehaceres tradicionales o intereses particulares, sobre “cosas de mujeres”
- Expresiones que disminuyen la intensidad de una afirmación y son como una defensa: *“yo creo”, “bueno”, “ya sabes”*

- Uso del “*tan*” como intensivo
- Construcciones gramaticales normativas y correctas, educadas
- Formas supercortesés
- Refuerzan algunas expresiones

La segunda autora importante que aporta al tema desde una mirada más amplia y también con más conocimiento e investigación realizada es Deborah Tannen (1996), perteneciente a la perspectiva de la diferencia. Abre un panorama nuevo en este tipo de estudios, o más que nuevo, novedoso por sus enfoques y comprensión abierta y comprometida con sus ideas y con el tema de investigación que ha desarrollado durante varios años y obras: los estilos conversacionales.

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<i>Conversaciones mixtas en público</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan menos y un tiempo más reducido, escuchan pacientemente</li> <li>• Conversación cooperativa</li> <li>• Hablan de problemas como expresión de sentimientos y búsqueda de comprensión</li> <li>• Interrumpen como cooperación cooperativa</li> <li>• Más que interrupciones, metacomentarios procedimentales</li> <li>• Dan órdenes en tono de ruego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan más y más tiempo, y demuestran su conocimiento sobre el tema, son el centro de la charla</li> <li>• Tendencia al monólogo</li> <li>• Hablan de un problema para solucionarlo y cuando desean comunicar algo concreto</li> <li>• Interrumpen para dominar</li> <li>• Dan órdenes directamente</li> </ul>
<i>Conversaciones mixtas en pareja</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan más de cómo se sienten, qué piensan, insisten en hablar</li> <li>• Preguntan para establecer relación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Callan, insisten en el silencio</li> <li>• Preguntan para obtener información</li> </ul>

Mujeres	Hombres
<i>Conversaciones intragenéricas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan más de cómo se sienten</li> <li>• Más interrupciones, superposición como signo de solidaridad</li> <li>• Cooperativas, tendencia a evitar conflicto</li> <li>• Menos temas, preocupaciones personales y específicas</li> <li>• Más gestos y miradas directas, más recogidas en espacio, más cercanas a la otra, se tocan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Superposición, interrupción como signo de dominación</li> <li>• Competitivos, tendencia al conflicto, que puede suscitar incluso amistad, una manera de socializar</li> <li>• Más temas, análisis de temas personales de manera informal y abstracta</li> <li>• Se desparraman, no miran, no se acercan, no tocan, sólo por agresión lúdica</li> </ul>

Una obra más reciente sobre el tema es la de la filóloga Pilar García Mouton (2003), quien nos aporta su punto de vista así como el de otras investigaciones en torno al habla específica de las mujeres.

### **Hablar en femenino**

- Entonación distinta a la masculina, más melodiosas, más exclamativas
- Pronuncian como se considera que es lo más correcto
- Más sofisticadas en la pronunciación, no les basta hablar bien
- Para resultar delicadas utilizan:
  - partículas o sufijos intensificadores y palabras con carga emocional clara: *mono, encantador, adorable, divino, ideal, delicioso, tremendo, fascinar*
  - repetición como recurso expresivo: *feo feo; pobre pobre; rico rico...*, en México, *muy mucho* o *mucho muy...*
  - adverbios formados de adjetivos expresivos: *divinamente, enormemente, fatalmente, idealmente, fenomenalmente...*
  - superlativos: *superbién, supercomplicado, superdivertido, poquísimo, guapísimo...* en México, *requetecomplicado...*

- un *me* expresivo que implica a la persona que habla poniendo en evidencia su afecto hacia la que escucha: *no te me vayas...* lo que recuerda a la tradicional expresión mexicana *ándale, no seas malita, ¿podrías...?*<sup>5</sup>
- palabras afectivas en principio hacia niños/as: *cariño, cielo, vida, tesoro, corazón, reina, bonita, preciosa, mi vida, mi amor, dulzura...*
- Conviene parecer dulces
- Para ser moderadas y sugerentes emplean:
  - expresiones suavizantes que dicen algo sin decirlo del todo: *un poco tonto, un pelín tonto, así como tonto, un poquito...*
  - superlativos matizados, afirmación con moderación: *como muy...*
  - *como* utilizado a manera de comodín y sofisticación: *como femenina*
  - *como* utilizado en sentido de ficción y con humor: *como que me daba lo mismo*
  - *no demasiado, no mucho...* para evitar decir *no*
  - *yo creo, a mí me parece, yo prefiero, no sé pero...* para evitar decir *sí*
  - palabras que acaban en *-ito, -illo, ín*: *un poquito, un pelín, el chiquito es un poquitín traviesillo...* en México es común el habla en diminutivo y en especial entre la población femenina, aunque también denota confianza y cariño
  - estilo infantil: *porfa, compi, seño...* en México, *miss, amiguita...*

### *Hablar bien*

- No decir las cosas por su nombre, utilizar eufemismos: enfermedades *de las mujeres*, estado *de buena esperanza, dar a luz*, estar con *el periodo, no me ha venido...* en México, *se alivió*, para no decir *parió*
- No hablar de sexo: *acostarse* con alguien, *irse a la cama* con alguien, *hacer el amor...*
- No nombrar cosas desagradables

<sup>5</sup> Aunque esta expresión tiene muchas más implicaciones de manipulación, de controlar a la otra persona para que haga lo que queremos pero presentándolo como petición desde cierta universalidad e implicando su maldad si no lo hace. Un ruego que es una orden y que si no se obedece significa que se hizo mal o no se hizo lo correcto, y en consecuencia se es mala, muy mala.

- No decir palabras feas: expresiones malsonantes y vulgares, vocablos obscenos, blasfemias, palabrotas o tacos: *caray, caramba, ostras, vete a freír espárragos, vete a hacer gárgaras...*

#### *Palabras de mujer*

- Usan más palabras de moda
- Se preocupan por hablar bien
- Conocen más nombres para las cosas que les interesan

#### *La cortesía*

- Deben ser más educadas:
  - evitan o desvían conversación en temas conflictivos
  - proponen temas de conversación agradables
  - recurren a la indirecta como forma cortés
  - suprimen palabras ofensivas
  - suavizan gestos para matizar el lenguaje
- Mantener la conversación
- Evitar silencio incómodo y grosero
- Hablar por educación
- Implicar a quien escucha como muestra de buena educación
- Emplear fórmulas para ser cortés y suavizar la falta de acuerdo, parecer simpática: *no sé, pero yo diría...*; *sí claro; he oído decir que...*
- Saludar al despedirse de forma suave y larga
- Ser expresivas en amistad y cortesía: expresan con gestos, siguen con la mirada
- Usar cumplidos, elogios y halagos: *qué bien te queda ese vestido, te ves muy bien* (a veces se devuelven, en ocasiones se les resta importancia)
- Ser solidarias en las quejas: manifestar empatía con problema más que dar soluciones

Por su parte la sociolingüista Mercedes Bengoechea habla de las diferentes pautas de mujeres y hombres a la hora de comunicarse (s.f.) en varias investigaciones sobre el tema (2003a, s.f.).

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseo de incluir en el discurso como iguales a las otras personas, haciendo énfasis en la relación entre ellas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ reconocen y se interesan por otra persona</li> <li>◦ le preguntan por ella y su familia o su apariencia</li> <li>◦ sacan tema de conversación con preguntas</li> <li>◦ intercalan preguntas y exclamaciones para mantener viva la conversación, mantener y afianzar vínculos de relación</li> <li>◦ sonríen</li> <li>◦ incluyen con el <i>tú</i> y <i>nosotras</i> o buscando confirmación con preguntas, <i>¿de acuerdo?</i>, o citando a interlocutora, <i>como decías...</i></li> <li>◦ acaban frases con entonación interrogativa o dubitativa para incluir y alcanzar consenso minimizando diferencias u ocultando posible superioridad</li> <li>◦ disfrazan su conocimiento y experiencia en un campo, negocian papel igualitario</li> <li>◦ la afinidad les produce placer</li> <li>◦ son vulnerables a comentarios agresivos, despectivos y situaciones que las violenten</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseo de afirmarse frente a las demás personas participantes:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ prestos a defenderse de los ataques</li> <li>◦ sonríen poco</li> <li>◦ destacan diferencias para mostrar superioridad</li> <li>◦ hacen de instructores, mostrarse como la persona que sabe más o es la experta</li> </ul> </li> </ul>

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ evitan la jactancia, hablan poco de logros personales, recurren a la modestia para minimizar diferencias, usan retórica de la humildad</li> <li>○ inician discursos disculpándose, se excusan por posibles errores</li> <li>○ recurren a la alabanza ajena, cumplidos y halagos como función de solidaridad y reconocimiento</li> <li>○ son poco propensas a hacer críticas a sus iguales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ven con recelo alabanzas, son poco aficionados al cumplido, cuya función para ellos es evaluativa u otorgadora de estatus</li> <li>○ reciben de mal grado sugerencias, órdenes, consejos, opiniones tajantes e inflexibles, órdenes directas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención extrema a las palabras ajenas y mensajes externos, verbales o no verbales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ dan rodeos para expresar ideas, preocupadas por efecto de sus palabras</li> <li>○ suenan imprecisas para concretar por consenso o no sonar pedantes con términos técnicos</li> <li>○ utilizan expresiones que modulan sus afirmaciones: <i>algo así como, a mí me parece</i></li> <li>○ eligen cuidadosamente sus palabras</li> <li>○ prefieren expresiones estándar, sin formas vulgares o malas palabras</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación se mide más por el tipo de intervención que por la atención:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ acostumbrados a hablar sin que otros hombres muestren interés, sólo se escucha, no se pregunta</li> <li>○ a veces la intervención es para mostrar desacuerdo, poner en duda las afirmaciones del otro, negar sus palabras, anteponer otra afirmación en conflicto con lo dicho, criticar, burlarse o insultarse con su anfitrión</li> <li>○ silencio por respuesta</li> <li>○ escuchan sin hacer reconocimiento explícito a las palabras ajenas</li> </ul> </li> </ul>

Mujeres	Hombres
<i>Estilos por separado</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicación expresa de su escucha e implicación en la conversación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ entonación para indicar implicación con tema; suaves, lentas para no herir con palabras</li> <li>◦ si no intervienen indican que están atentas con ruiditos: <i>mmm, ajá</i>, expresiones verbales: <i>claro, justo, sí, eso</i>, o asintiendo con la cabeza</li> <li>◦ timbre más agudo, tono de voz algo más alto y dinámico, mayor inflexión tonal y cambios más acusados (subidas y bajadas)</li> </ul> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de intimidad:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ en la experiencia recíproca de experiencias vitales</li> <li>◦ tratamiento de temas desde lo personal, desde su propia vida</li> <li>◦ les agrada abrirse al intercambio de experiencias personales y afectivas</li> <li>◦ prefieren grupos pequeños</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de objetividad y distanciamiento:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ entonación fría y distante, apropiada para resolver problemas, debatir temas, hablar de cosas</li> <li>◦ entonación enérgica, evitar sentimentalismo</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de temas de forma cooperativa:               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ interrumpen brevemente a quien habla, para intercalar comentarios personales que sirvan para trazar</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de temas de forma individualista               <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ buscan ser centro de atención y mostrar superioridad, lo cual es mejor ante grupo grande</li> </ul> </li> </ul>

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<i>Estilos por separado</i>	
<p>conjuntamente el hilo conversacional y que otra persona se sienta escuchada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ efectúan intervenciones que solapan o son simultáneas, trabajo conjunto de construcción de conversación, para que hablantes se sientan escuchadas y noten interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ no les agradan las interrupciones</li> <li>◦ terminan un tema y pasan a otro que puede no tener nada que ver con el anterior</li> <li>◦ no reconocen ni incorporan a su discurso las palabras ajenas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión aparentemente hostil de la solidaridad masculina                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ expresiones no estándar, palabrotas, formas vulgares refuerzan lazos de solidaridad</li> <li>◦ construyen solidaridad con ritos verbales de humillación o jactancia sexual</li> </ul> </li> </ul>

La escritora Irene Lozano (2005) también formula algunos señalamientos respecto a las diferencias entre el lenguaje femenino y el masculino, entre otras cosas, recogiendo aportaciones anteriores sobre este asunto.

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<i>Habla</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rasgos de lengua indican una mayor conciencia de la norma, del “hablar bien”, más cercanía a las formas de prestigio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos utilización de la norma, pero prestigio encubierto en esto</li> </ul>

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menos empleo de tacos, insultos y blasfemias</li> <li>• Más tabú y eufemismos en torno al sexo</li> <li>• Órdenes en tono de ruego</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órdenes directas</li> </ul>
<i>Conversación, discurso y temas</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de conversación es la relación, esfuerzos en comprender y conectarse</li> <li>• Prefieren discurso privado, conversaciones privadas, con pocas personas y de tipo informal</li> <li>• Cooperativo; fin: diálogo</li> <li>• Temas: sobre personas y sentimientos, de sí mismas en confrontación para pedir consejo</li> <li>• En grupos femeninos: amigos, niños, compañeros, pareja; negocios; salud; sentimientos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivo de conversación es intercambiar información, hablar de temas importantes, mostrarse como expertos en la materia</li> <li>• Discurso público, formal o informal</li> <li>• Competitivo; fin: que su opinión prevalezca</li> <li>• Temas: cosas y situaciones, de sí mismo con oponente</li> <li>• En grupos masculinos: negocios, comida, deportes, ocio y política</li> </ul>
<i>Estilos conversacionales mixtos</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan menos y menos tiempo</li> <li>• Su acompañamiento gestual y mirada implica “te escucho”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablan más y con intervenciones más largas</li> <li>• No miran siempre y si hacen gestos es para decir “estoy de acuerdo”</li> <li>• Piropo hacia las mujeres</li> </ul>

Mujeres	Hombres
<i>Estilos conversacionales de un sexo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre mujeres                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Hablan más, recorren su día, de sentimientos</li> <li>◦ Preguntan a las otras</li> <li>◦ Se interrumpen o solapan más en las conversaciones cooperativas, incluso a manera de apoyo</li> <li>◦ Escuchan y tienen interés en que la otra se sienta escuchada</li> <li>◦ Respuestas mínimas: <i>sí, mmm</i>, movimiento de asentimiento, mirada</li> <li>◦ Acto participativo</li> <li>◦ Forma cooperativa para desarrollo de un tema, intercambio comunicativo para estrechar relaciones</li> <li>◦ Halagos frecuentes, los dan y reciben</li> <li>◦ Disculpas frecuentes</li> <li>◦ Intercambio de consejos sobre problemas, intimidad, reconfortante desahogo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre hombres                             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Miran al frente o a otro sitio, no relacionan mirar con escuchar, ni hay gestos, respuestas mínimas retardadas</li> <li>◦ Función activa sólo hablante</li> <li>◦ Asertivamente proclaman hechos u opiniones, con gritos a veces, enfrentamientos ficticios, bromas o insultos, respuesta rápida a agresiones</li> <li>◦ No se halagan</li> <li>◦ No hay disculpas</li> <li>◦ Dificultad para hablar de problemas, consejos incómodos</li> </ul> </li> </ul>

Finalmente, traemos aquí un excelente trabajo de una sociolingüista, Jennifer Coates (2009), con una amplia e importante obra e investigaciones. Ella realmente presenta un resumen de las diferentes formas de hablar y conversar de hombres y mujeres según los estudios existentes y los propios desde una

aproximación construccionista y dinámica, como ella misma subraya desde el inicio en uno de sus libros.

Mujeres	Hombres
<i>Habla</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más utilización de normas de prestigio, formas estándar e hipercorrección (en mujeres clase media)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de menos formas prestigiosas, prestigio encubierto con juegos opuestos a las normas</li> </ul>
<i>Estilos conversacionales</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de más respuestas mínimas y en momento adecuado para manifestar apoyo a quien habla: <i>sí, claro, ajá</i></li> <li>• Uso de más muletillas, a veces muestran confianza y certeza, en otras incertidumbre; para temas delicados, mitigan fuerza de lo que se dice y protegen imagen de quien habla y quien escucha: <i>estoy segura, tú sabes, más o menos</i></li> <li>• Coletillas interrogativas: <i>¿no?, ¿verdad?</i>, orientadas al hablante y a pedir confirmación u orientadas al oyente expresando la actitud afectiva del hablante hacia el oyente</li> <li>• Preguntas: menor inhibición a pedir información, o para mantener viva la conversación, también pueden controlar</li> <li>• Órdenes y directrices mitigadas utilizan las niñas; madres o doctoras, menos órdenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizan pocas respuestas mínimas, y cuando lo hacen, es tarde, como táctica que debilita a quien habla y reafirma su dominio</li> <li>• Menos muletillas porque evitan hablar de sentimientos, prefieren conversaciones impersonales</li> <li>• En algunos contextos hombres preguntan más cuando hay mismo estatus para mostrar poder</li> <li>• Órdenes o directrices agravadas para diferenciar estatus entre ellos utilizan los niños; padres y doctores, más imperativos</li> </ul>

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabrotas y lenguaje tabú menos usado, algo más en espacios mixtos</li> <li>• Halagos y cumplidos más comunes, tanto hacerlos como recibirlos, por ejemplo en torno a la apariencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor uso de palabrotas, especialmente entre ellos, lenguaje tabú asociado a la masculinidad</li> <li>• Cuando hacen algún halago es sobre sus pertenencias o habilidades</li> </ul>
<i>Conversación mixta</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preocupan por no interrumpir, no violar el turno de palabra y no hacer traslapes</li> <li>• Hablan y acaparan la palabra menos, 30% en ámbito académico</li> <li>• Cooperan en conversación y hacen esfuerzo por mantenerla viva</li> <li>• Silencio tras ser interrumpidas o una respuesta mínima retardada, o ante la falta de cooperación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se interrumpen entre sí, sí a las mujeres; cuando interrumpen es para hacerse con la palabra y lograr sus objetivos, control de temas</li> <li>• Hablan más en reuniones de trabajo, jurados, seminarios, incluso en conversaciones en medios electrónicos</li> <li>• Además de hablar e interrumpir más, no cooperan ni muestran dedicación en la conversación, a veces no responden o lo hacen tarde (en el hogar y con la pareja); no responder y guardar silencio son estrategias de dominio y control, también en internet</li> <li>• Silencio como signo de poder, eligen si participan o no, es signo de impotencia</li> </ul>
<i>Conversación mismo sexo</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre mujeres             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Estilo: cooperativo</li> <li>◦ Temas: hablan de personas y sentimientos, no de cosas</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre hombres             <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Estilo: competitivo</li> <li>◦ Temas: hablan de temas de actualidad, viajes y deportes,</li> </ul> </li> </ul>

<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Respuestas mínimas: para manifestar que escuchan y darse apoyo mutuo, marcan aceptación grupal, que tema ya se acabó</li> <li>○ Muletillas: para respetar las necesidades de imagen de todas las participantes, para negociar temas emocionales y alentar a la participación</li> <li>○ Preguntas: para obtener información pero con la intención de convertir al hablante en alguien que sabe la respuesta, un experto; para invitar a otras a participar e introducir nuevos temas; en titubeos, para verificar puntos de vista de las otras; para instigar un relato; las coletillas interrogativas para involucrarse mutuamente en la conversación; para verificar si lo que se da por sentado es compartido, confirmar la base común de todas</li> <li>○ Turnos: uso cooperativo de la palabra, en una improvisación en la que todas participan; habla sobrepuesta como construcción conjunta de emisión: alguien pregunta o comenta mientras otra</li> </ul>	<p>tecnología moderna, automóviles; temas impersonales; los personales: bebidas alcohólicas, logros personales pero sin sentimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Preguntas: para obtener información, pero también para alentar a un orador a representar el papel de experto, o invitar a hablar al hombre en concreto; también para introducir un nuevo tema que domina quien habla y no a quien se le pregunta; a fin de ceder uso de la palabra a otra persona</li> <li>○ Turnos: modelo de turnos en el que cada uno habla, sin traslapes, con relevo de turnos; traslapes se interpretan como intento de tomar la palabra, excepto cuando están entusiasmados por un tema</li> </ul>

Mujeres	Hombres
<p>habla, sirven para manifestar que se escucha activamente y se contribuye a la producción del texto conjunto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Monólogos</li>   <li>◦ Batalla verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Monólogos: para interpretar papel experto, turnos en la palabra; hablan de temas que conocen bien; disfrutan uso de la palabra durante un tiempo considerable</li> <li>◦ Batalla verbal: no siempre monólogos o turnos largos, a veces tiroteo veloz, batalla amistosa, no una pelea</li> </ul>

El objetivo de una charla amistosa sería en principio la solidaridad, sólo que hombres y mujeres pretenden o llegan a ella por caminos expresivos diferentes, esto es, cada sexo adopta distintas estrategias: las mujeres cooperan y se presentan como amigas, mientras que los hombres se conectan a través de un juego de conflicto y competencia aparente o real. También cuando la plática no es amistosa, sino todo lo contrario, algunos estilos se exageran. En todo caso es este un panorama general sobre el tema.<sup>6</sup>

Para finalizar este apartado, sin desconocer la construcción social del género y del lenguaje, y aun a costa de que se nos considere desde el enfoque de la diferencia, debemos decir que hay diferencias, como también similitudes, entre el habla femenina y la masculina, si bien en estas páginas se ha hecho énfasis en las primeras. Diferencias que significan posiblemente una mirada y una voz, en este caso, distinta (Gilligan, 1982), sin calificarla o juzgarla de forma positiva o negativa. Simplemente observando y nombrando la diferencia dentro de la ambigüedad de significados de las diversas estrategias lingüísticas utilizadas

<sup>6</sup> En los anexos se presenta también un esquema sobre los estilos conversacionales, pero ampliando la diversidad de fuentes existentes, con la inclusión de textos de difusión que conviene tener en cuenta precisamente por el amplio público al que llegan.

(Tannen, 1996), así como dentro de la diversidad y pluralidad social y de género existentes.

Si bien es cierto que se critican y juzgan —y también se condenan— enfoques del pasado que muestran estereotipos en cuanto a la utilización del habla por ambos géneros o sobre sus formas de conversar, no es menos cierto que lo que la investigación ha hecho es matizarlos, relativizarlos, y fundamentalmente darles otro significado e interpretación desde el nivel académico y de conciencia actual. Sin embargo, muchos de ellos siguen bien vivos y algunos parecen incluso correctos —que no siempre satisfactorios—, aunque nos empeñemos en negarlos, contradecirlos, descalificarlos o diseccionarlos en busca de su desmitificación. No obstante que los estudios contemporáneos se concentran en querer derrumbar algunos estereotipos de investigaciones anteriores —que también llaman acercamientos folclóricos, antropológicos o dialectológicos— en torno a la utilización del lenguaje y el habla por parte de hombres y mujeres, la realidad parece imponerse y los estereotipos gozan de bastante buena salud en la vida real y cotidiana de la gente en general. Por otra parte y como hemos visto en este apartado, algunos sí tienen visos de reflejar cierta realidad. Estereotipos, eso sí, como imagen mental simplificada, creencias asignadas, pero también culturalmente aceptadas, aprendidas y compartidas.

Deseamos remarcar, como ya se ha hecho, y con las palabras más sencillas posibles, que “los hombres y las mujeres son distintos. Esto no significa que unos sean mejores o peores que otros, simplemente son diferentes” (Pease, 2010:9). Eso es importante percibirlo, observarlo, sin juzgar y descalificar o sobrevalorar, simplemente aceptar lo que es (Katie, 2006); más allá de las profundas reflexiones académicas especializadas, el sentido común de la opinión pública general y lo considerado políticamente correcto, tan de moda en el discurso en nuestros días —que nos coarta y deshumaniza.

Se ha visto aquí cómo emplean hombres y mujeres el lenguaje con preferencias diferentes, ahora revisemos cómo el lenguaje nombra o no, y de qué manera lo hace según se trate de hombres y mujeres. Algo que acontece pero de lo cual no somos siempre conscientes, y si lo somos hay quien considera que así es, o quien no le da importancia, y quien, como intentamos hacer en estas páginas, desea visibilizarlo y subrayarlo con objeto de ser conscientes y, si así se desea o cree conveniente, ir cambiando como autores/as más que actores/as de nuestra vida.

## CAPÍTULO IV

### El lenguaje que violenta: androcentrismo y sexismo lingüístico ¿Cómo trata el lenguaje a los sexos? ¿En qué forma se refiere a hombres y mujeres? ¿Cómo los visibiliza u oculta y desconoce?

El lenguaje es precisamente el lugar donde se organizan, bajo forma de códigos sociales, la creación simbólica individual, la subjetividad de las personas, estructurándose en representaciones colectivas que serán, a su vez, las que determinen y formen la imagen que cada persona individual construye de sí misma y de la propia experiencia. La relación es circular; en el lenguaje se codifican las representaciones colectivas de lo femenino, que las mismas mujeres reproducen en la construcción de la propia imagen, imagen que a su vez tendrá que actuar de acuerdo con los códigos sociales (Violi, 1991:36).

En este capítulo pasamos revista, básicamente, al androcentrismo y sexismo en el lenguaje y su uso, conceptos que ya definimos con anterioridad. Algunos rasgos y tendencias del lenguaje, tanto semánticos como gramaticales —en la morfología, el léxico y la sintaxis—, en cuanto a contenido y empleo; palabras que son prácticamente insulto para las mujeres, la ocultación de ellas al nombrar profesiones u oficios, la familiaridad inequitativa del nombre de pila o el diminutivo, y la perversa o parcial elección del género gramatical masculino como universal, son algunas de las cuestiones sobre las que reflexionaremos. Cada una de ellas es parte de nuestra cultura, tradición y cotidianidad, aunque no por ello resultan justificadas e intocables. Es más, en otro apartado propondremos de forma práctica y concisa el abanico de posibilidades con objeto de evitar la discriminación en el uso del lenguaje mediante fórmulas de inclusión y equidad para ambos sexos y géneros gramaticales, en especial para el que ha sido históricamente más desfavorecido en este ámbito: el femenino. Por esa razón, aquí nos circunscribimos a una observación y meditación sobre el asunto,

y en otro momento ofrecemos posibles opciones de solución que existen o se pueden crear. La humanidad cambia y la lengua también.

Pasemos revista al androcentrismo y sexismo en el lenguaje de la forma más completa y breve posible. Partimos de considerar que ambas son formas de violencia —a veces agresión directa y con intención dañina— verbal y simbólica, emocional, cultural y, en el caso que nos ocupa, lingüística contra las mujeres. Por supuesto, sin desconocer que lo mismo se produce hacia otros grupos humanos, sociales y étnicos, e incluso, aunque en menor medida, hacia los propios hombres (Fernández Poncela, 1997; 2010) en el caso concreto del sexismo.

Recordando lo ya expuesto sobre el androcentrismo, éste se resume en dos normas fundamentales según Mercedes Bengoechea (s.f): “1) Toda persona es del género masculino, a no ser que se especifique lo contrario. Como consecuencia, ‘varón’ y ‘ser humano’ son términos sinónimos; y también lo son ‘masculino’ y ‘universal’. Esta regla opera fundamentalmente a través del uso del masculino como presunto universal”;<sup>1</sup> y “2) Las mujeres quedan borradas de la lengua [...] Esta ausencia logra que cuando se visibilizan las mujeres sea para revelarse como una desviación de la norma masculina, una excepción, una derivación del masculino o resultado de su dependencia de él, como ejemplifican las entradas de *edil* y *edila* del *Diccionario de la Real Academia*” (Bengoechea, s.f.:7-8).<sup>2</sup> Así, el femenino es lo diferente, en tanto que lo masculino queda como lo apropiado y central, y por ello lo femenino aparece como subcategoría. Sin embargo, en ocasiones ni siquiera esto se consigue, y se oculta directamente a las mujeres, para luego mostrarlas como subordinadas o excluidas: “Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres y niños, siguiendo la caza” (Bengoechea, s.f.:8).

<sup>1</sup> La oración “‘Cansados, llegaron los tres al pueblo’, puede perfectamente ser dos mujeres y un caballo, pero la imagen que ese masculino crea en nuestro pensamiento es la de tres seres del sexo masculino” (Bengoechea, s.f.:7). Se trata de algo inexacto y además ambiguo como señala en otro ejemplo esta autora: “Los alumnos de primaria ocupan siempre el centro del patio; las alumnas utilizan los bancos”. En esta frase cabe preguntarse si las niñas también juegan en el centro y dónde están los bancos: en el patio o en el salón de clase.

<sup>2</sup> Para ampliar la información, *edil* se define como “Concejal. Miembro de un ayuntamiento”, mientras que *edila* es “Concejala. Mujer miembro de un ayuntamiento”, claro que en otra época, seguramente, era la esposa del edil.

En cuanto al sexismo, éste se centra en una serie de mecanismos del lenguaje que ejercen discriminación y violencia de género, directa o indirectamente. Si bien aquí consideramos que el sexismo puede ser hacia uno u otro sexo, en el lenguaje lo más conocido y estudiado se centra en la discriminación hacia la población femenina en general, y por supuesto es lo mayoritario, lo cual resulta evidente en cuestiones tales como: “Asociaciones verbales que superponen a la idea de mujer otras ideas como debilidad, pasividad, labores domésticas, histeria, infantilismo, etc. Y que suponen una minorización de la mujer”; “Mención de las mujeres únicamente en su condición de madres, esposas, etc.”; “La exigencia de un orden jerárquico al nombrar mujeres y hombres”; “La ausencia de nombres para denominar profesiones en femenino, especialmente las más prestigiosas”; “La falta de simetría al denominar a mujeres y hombres”; “La ocultación de la mujer en el lenguaje por el empleo reiterado de voces masculinas en sentido genérico” (Bengoechea, s.f.:56).

### **De confusiones y confundidos/as**

Para empezar, diremos que la definición de algunas palabras en los diccionarios<sup>3</sup> parece sesgada por la ideología, la cultura, la cosmovisión, el universo simbólico legitimador o el imaginario social —como queramos llamarle—, y el ejemplo más claro es *hombre* y *mujer*, pero puede hacerse extensivo a otras palabras, por supuesto. El primer vocablo tiene una definición más larga y las características son en general positivas, el segundo presenta una caracterización más breve y su significado se mueve en términos dicotómicos —“las buenas y las malas” —, sin embargo la segunda acepción es más abundante. Todo ello se trató con anterioridad, pero resulta también pertinente en este apartado. Y es que androcentrismo y sexismo lingüístico se enmarcan en el orden simbólico y el *habitus* social (Bourdieu, 2000), lo mismo que los discursos, lenguaje, composición de oraciones, palabras, e incluso fonemas y morfemas, como expon-dremos en estas páginas.

<sup>3</sup> Curioso saber que García Márquez se refiere a María Moliner como “la mujer que escribió un diccionario” e interesante conocer cómo lo hizo: “entre hijos y costuras” (García Mouton, 2003).

Para seguir, un comentario: todavía se habla de *hembra* en algunos ámbitos de nuestra sociedad; por ejemplo, en la frase “tengo un hombre y dos hembras” al referirse al hijo e hijas. Y si bien *mujer y varón* o *mujer y hombre* tienen su simetría, *hembra* está más relacionada con *macho*, y con animales;<sup>4</sup> hay quien incluso lo denomina *par incorrecto*:

Referirse a la pareja humana por medio de voces que no están en simetría es sexista. El par correcto es “varón-mujer” dada la univocidad de significados, que aluden en cada caso a uno y sólo a uno de los sexos, dentro de la especie humana y exclusivamente para ella. El par “varón-hembra” es incorrecto y vejatorio para la mujer, puesto que “hembra” alude por igual a personas y animales, lo que no sucede con “varón” (García Meseguer, 1994:28-9).

En todo caso, y como hemos expuesto a lo largo de esta obra, el lenguaje y su uso pueden llegar a crear muchas confusiones de carácter práctico, de entrada, y más allá, algunos desequilibrios e inequidades en la conformación psicológica de las identidades sexuales y sociales en general, y por supuesto de la equidad de género en particular. Cuando a la infancia en la escuela, por ejemplo, se le habla en masculino, “los niños”, las niñas pueden no sentirse aludidas y no atender la indicación<sup>5</sup> —problemas de comunicación— o pueden considerarse incluidas en un supuesto falso genérico —problemas de identidad y valoración. No siempre está clara, se conoce o se sabe la intención, ni a quién se alude con ese término. Así, las niñas han de:

<sup>4</sup> En España, por ejemplo, se reformó un artículo del Código Civil en 1993 con objeto de sustituir *hembra* por *mujer* en las partidas de nacimiento. “Si se quiere utilizar la voz ‘hembra’ para referirse a mujer sin incurrir en sexismo, la única solución es emparejarla con ‘macho’ en el mismo contexto, ya que la pareja ‘macho-hembra’ sí es simétrica” (García Meseguer, 1994:29). Aprovechamos este inciso de legislación sobre el lenguaje para mencionar también que en 1990 el Comité de Ministros del Consejo de Europa aprobó una recomendación sobre la eliminación del sexismo en el lenguaje. Varias son las instituciones internacionales y estatales locales que están tomando cada vez más cartas en el asunto.

<sup>5</sup> Sobre los desaciertos y confusiones ya se dejó claro el asunto en los acertijos y anécdotas iniciales de este libro.

[...] aprender su identidad sociolingüística para renunciar inmediatamente a ella. Permanecerá[n] toda su vida frente a una ambigüedad de expresión a la que terminará[n] habituándose, con el sentimiento de que ocupa[n] un lugar provisional en el idioma, lugar que deberá[n] ceder inmediatamente cuando aparezca en el horizonte del discurso un individuo del sexo masculino, sea cual sea la especie a la que pertenezca (Moreno, 1993:25).

Si la noticia que leemos en la presentación dice: “En el accidente fallecieron siete campesinos”, nuestra mente según cierta lógica aprendida imagina siete hombres campesinos, aunque en la realidad sean tres hombres y cuatro mujeres quienes murieron. Lo mismo si escuchamos en el radio: “En el concurso de belleza hubo un empate, dos ganaron”, pensaremos inmediatamente en dos mujeres ganadoras del concurso, pero la misma noticia en la televisión podría sacarnos de un error y mostrarnos las imágenes de dos hombres que se hicieron con el triunfo. Y es que si se tiene que aclarar “una mujer regidor tomó posesión”, parece mejor decir “una regidora tomó posesión”. Como también se habla de “un modisto” y no de “una modista”, por citar dos profesiones que en un tiempo fueron más ocupadas, la primera por hombres y la segunda por mujeres.

Cuando se habla por ejemplo del “Día del niño” ya hay voces infantiles que corrigen y proponen: “Día del niño y de la niña” —incluyendo ambos sexos y los dos géneros gramaticales—, claro que también hay quien considera que “eso ya se sabe”.<sup>6</sup> En todo caso, si sí se sabe, no hay inconveniente en explicitarlo. Porque cuando escuchamos “García tuvo un bebé”, sabemos que el hijo es de García, pero no conocemos si García es el padre o la madre —en el caso que no lo conozcamos personalmente o nos hayan informado. Si afirmamos “García parió a su hija”, resulta claro que se trata de ella, como también informamos que es él al decir “García presenció el nacimiento de su hijo”. La Convención de los Derechos del Niño se nombró en masculino, sin embargo, UNICEF se refiere en sus discursos a los derechos de la infancia o de niños y niñas, y titula su publicación *El estado de la infancia* de forma equitativa.

Todo esto, en especial el uso de pares incorrectos y el género gramatical masculino como supuesto genérico, es importante no sólo en términos lingüísticos,

<sup>6</sup> Me ha tocado ver a quien un año lo nombra de una manera y al siguiente de otro.

sino culturales, emocionales y simbólicos, como señala la cita anterior. Se trata de construcciones de identidad, de socialización o endoculturalización primaria, con características androcéntricas y sexistas y de la reproducción del modelo cultural hegemónico que justifica y legitima un estado de cosas que creemos está cambiando cada vez más.

### **Las mujeres insultadas por el lenguaje, y el insulto en femenino**

Proliferan las voces que connotan insulto para la mujer y que no tienen equivalente para el hombre, esto es, sólo son negativas en el género femenino y no en el masculino, en el que, por el contrario, pueden tener incluso connotaciones positivas. Aquí se detecta más que violencia, agresión, pues aunque no se tenga conciencia de ello hay una intención de perjudicar. Se trata de los denominados *duales aparentes*.

Un texto de la UNESCO (1989) nos recuerda que en algunos nombres y adjetivos se da un valor semántico diferente si se refieren a hombres o a mujeres. Desde *generalala*, que es la esposa del general, no quien ejerce el mando; pasando por *el asistente*, que es soldado al servicio de un superior, o *la asistenta*, la señora que hace labores de limpieza. Así también, para ciertas profesiones u ocupaciones el femenino posee connotaciones peyorativas, por ejemplo, *verdulerera* —asociada a un comportamiento vulgar—, pero también *jefa*, que en vez de ser la persona que manda, se considera que es una mujer mandona, o *sargenta*, en el mismo sentido. Y qué decir sobre de *hombre público*, que se refiere a un político o un personaje conocido con cierto prestigio, mientras que *mujer pública* equivale a prostituta; incluso *muchacho serio* y *muchacha seria*: el primero es trabajador y responsable, la segunda, recatada y bien portada.

Se detecta un sesgo sistemático en determinados términos léxicos referentes a la mujer que equivalen a insultos agresivos y violentos utilizados exclusivamente en el género gramatical femenino: *zorrra*, como prostituta, mientras en el masculino es algo positivo: *zorrrro* es equivalente a astuto, cauto o inteligente (Delmonte, 1981), incluso justiciero en el sentido positivo del término: hacer justicia. Podríamos añadir varias más, como por ejemplo: *perro*, animal fiel que es el mejor amigo del hombre, mientras que *perra* también tiene el sentido de

puta o en todo caso un calificativo muy negativo hacia las mujeres. Con los apelativos *fulana*, *manceba*, *prójima* y *golfa* sucede prácticamente lo mismo.

También un adjetivo o pronombre cambia su significado según sea aplicado a un hombre o a una mujer, tal es el caso de *hombre galante* –atento– y *mujer galante* –licenciosa–, *un cualquiera* –sin oficio ni beneficio– y *una cualquiera* –mujer de mala vida. En este mismo sentido, los adjetivos *honrado* y *honesto*, aplicados a hombres se refieren a características de su vida pública, su trabajo, su comportamiento, su palabra, y para las mujeres aluden directamente a la conducta mostrada en lo relativo a su vida sexual. Y es que “Los duales aparentes constituyen una herencia del pasado, con expresiones de valores sociales hoy en revisión y figuran en todas las lenguas pertenecientes a sociedades de hábitos patriarcales” (García Meseguer, 1994). *El favorito* –político preferido por el rey– y *la favorita* –la amante preferida–; *cortesano* –hombre de la corte– y *cortesana* –prostituta con cierto rango social. Y así podríamos seguir...

El significado de una misma palabra cambia según se utilice, como hemos dicho, en masculino o femenino, no sólo su descripción sino su significación (Moyer, 1991). Hay también insultos en femenino que no tienen equivalente en masculino y que son usualmente aplicados a las mujeres, como por ejemplo *histérica*.<sup>7</sup> Por otra parte existe un sinnúmero de términos del mundo animal asociados a las mujeres siempre de forma en algún grado negativa, claramente sexista: *pollitas* –adolescentes–, *conejas* –que tienen mucho hijos–, *cluecas* –amorosas–, *pájaras* –astutas–, *vacas* –gordas–, *panteras* –agresivas–, *pava* –tonta–, *víbora* –mala–, *perra* –prostituta, malvada. Por otra parte hay también varios nombres de animales que en su forma femenina son convertidos directamente en insulto, este sí aplicable también a los hombres: *gallina* –cobarde–, *rata* –miserable–, *sanguijuela* –aprovechado– (Sau, 1986).<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Algo característico en muchas sociedades para deslegitimar actitudes femeninas y cortar la comunicación. Hoy también hay vocablos “patológicos” muy usados entre la juventud, eso sí aplicados a ambos sexos por igual: bipolar, *border*...

<sup>8</sup> Cuando no es insulto directo, y es velado como *gallina* –éste para ambos sexos–, en ocasiones, hay degradación incluida en las diferencias anatómicas y sexuales del reino animal. Por ejemplo, se define *gallina* en comparación con *gallo* por lo que no tiene: un gallo es “ave del orden de las gallináceas, de aspecto arrogante, cabeza adornada de una cresta roja, carnosa y ordinariamente erguida; pico corto, grueso y arqueado, carúnculas rojas pendientes a uno y otro

Pero hay más, el empleo del vocablo de los progenitores/as —en expresiones con cierta carga de entusiasmo alegre o agresivo, según sea el caso—: madre y padre. La primera con relación a algo en general negativo —aunque no siempre— y el segundo como expresión la mayoría de las veces de carácter positivo para algunas culturas.

En México y en los países latinoamericanos, cuando se quiere ofender, se ataca a la madre, *hijo de la gran...*, *...a tu madre*, son las peores ofensas que se le pueden proferir a una persona. También las amenazas se hacen con relación a la madre: *te voy a romper la madre*. A nadie se le ocurriría hacer puto al padre o mentar el pene paterno con el ánimo de ofender. La figura del padre se utiliza para enaltecer o establecer ventaja: *estar bien padre* o *ser tu padre*. En cambio, para descalificar, se dice *no valer madre* o *estar bien madreado*. *Hacerle un hijo macho* es infligir una grave afrenta a alguien y entraña la sumisión del embarazo y del sexo de la criatura. Al individuo que destaca se le menciona como *digno hijo de su padre* o *hijos de tigre...* En cambio, quien no es digno de confianza es señalado por *no tener madre* (Sierra, 1997:10).<sup>9</sup>

Otra forma de sexismo lingüístico, aunque menos común, la constituyen los denominados *vacios léxicos*, es una palabra sólo aplicable y aplicada a un solo sexo —femenino— y sin equivalente para el otro: *arpta*, *ninfomanía*, *marisabidilla...* Eso sí, cuando hay palabras sólo aplicables al masculino, suelen tener un significado en principio y socialmente positivo: *caballeridad*.

---

lado de la cara”, mientras una gallina es: “hembra del gallo, del cual se distingue exteriormente por tener menor tamaño, cresta pequeña y rudimentaria, cola sin cobijas prolongadas y tarsos sin espolones” (DRAE, 2001).

<sup>9</sup> Algo comparable y con cierto paralelismo son las expresiones de *coño* o *coñazo* para lo negativo y *cojonudo* para lo positivo, usuales en España, con relación a los órganos sexuales femeninos y masculinos, y que veremos a continuación. Volviendo al tema de la madre en México, quizás lo más sorprendente y curioso es que esta forma de insulto tiene lugar en un país donde se venera a las madres, además de que el culto mariano es más que destacado, y si no, que se lo pregunten a la Guadalupana. En todo caso se trata de polaridades y escisiones emocionales y psicológicas en las que no vamos a entrar aquí.

### La sexualidad: lenguaje, cuerpo y mujer

La diferencia sexual se sitúa en la confluencia de naturaleza y cultura. Sin embargo, las civilizaciones patriarcales han disminuido hasta tal punto el valor de lo femenino que la realidad y la descripción del mundo que las caracteriza son inexactas. En lugar de constituir un género diferente, el femenino en nuestras culturas se ha convertido en un no-masculino, es decir, en una realidad abstracta sin existencia. Si la mujer se encuentra a menudo reducida a la esfera sexual en el sentido estricto, el género gramatical femenino se diluye como expresión subjetiva, y el léxico que concierne a las mujeres con frecuencia está compuesto de términos escasamente valoradores, cuando no injuriosos, que la definen como objeto en relación con el sujeto masculino. De ahí que a las mujeres les cueste tanto hablar o ser escuchadas en tanto que mujeres. El orden lingüístico patriarcal las excluye y las niega. Hablar con sentido y coherencia y ser mujer no es compatible (Irigaray, 1992:18).

Hay numerosas palabras relacionadas con el cuerpo y la sexualidad<sup>10</sup> que si provienen o se aplican a las mujeres son negativas,<sup>11</sup> mientras que referidas a los hombres son consideradas positivas. Tenemos el claro ejemplo de las palabras que aluden en el habla popular a genitales o partes del cuerpo con relación al sexo de la persona, que son utilizadas de forma peyorativa e incluso denigrante según la palabra de que se trate y el sexo al que pertenezca. Por ejemplo, en español de España, cuando se habla de *coñazo*<sup>12</sup> o *rajado*,<sup>13</sup> en alusión a la

<sup>10</sup> Las mujeres son fácilmente relacionadas con su cuerpo y con la sexualidad, y más usualmente reprimidas y sancionadas por su supuesta transgresión según la moral hegemónica. Muestra de ello es que hay más términos para referirse a una mujer sexualmente promiscua que para nombrar a un hombre por la misma causa. El lenguaje se funda en el cuerpo y sexualidad de la mujer y a la vez presiona y controla socialmente su sexualidad, la descalifica, o por lo menos lo intenta.

<sup>11</sup> En muchas ocasiones la sexualidad es la categoría principal para nombrar a la mujer, y sobre la cual sólo ella tiene existencia y valor. Por una parte hay términos que designan aceptación y deseo, por otra, el cuerpo de la mujer y concretamente su sexo son fuente de inagotables ofensas hacia ella, ya sea de forma metafórica o de manera directa –en francés hay 600 palabras para designar a una prostituta y 800 para referirse al sexo femenino– (Violi, 1991).

<sup>12</sup> “Persona o cosa latosa, insoportable” (DRAE, 2001).

<sup>13</sup> Huir en Argentina y Uruguay, desdecirse en México (DRAE, 2001).

vagina, siempre tiene connotaciones negativas, y cuando se dice *cojonudo*,<sup>14</sup> referente a los testículos,<sup>15</sup> posee asociaciones positivas. Nótese que además los diccionarios no formulan una definición de estas palabras, sino que enumeran adjetivos considerados sinónimos, en uno u otro sentido. También existe esa antonomasia en alusión a términos relacionados con el parentesco y concretamente la pareja procreadora de la familia: cuando algo o alguien *está padre*, es bueno, y cuando no, *me vale madres*, en español de México, como apuntábamos anteriormente.<sup>16</sup>

Otras destacadas expresiones verbales son *joder* –España– y *chingar*<sup>17</sup> –México–, que provienen de la relación sexual genital con penetración, y que en el habla popular son comúnmente utilizadas de forma extensiva para realizar una exclamación con tintes negativos o demostración de enojo y violencia, en ocasiones. Mención especial requiere el vocablo mexicano por todo lo que significa más allá de lo lingüístico, lo psicosocial e identitario-cultural, entre otras cosas.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> “Estupendo, magnífico, excelente” (DRAE, 2001).

<sup>15</sup> Y podríamos añadir expresiones tales como: *es muy cojonudo* o *tiene muchos huevos* en el sentido de valiente –*huevón* en México equivale a perezoso, vago u holgazán–; o el insulto *coño* como expresión de enojo, o a veces de sorpresa –e implica cierto nivel de miedo o enfado también–, en el español de España.

<sup>16</sup> Sin embargo, no todo es tan sencillo como parece, pues algo que está *teta* es positivo y hay cosas negativas que se las alude como *pijadas*, en alusión al pene, en diversos puntos de la geografía española. Lo mismo ocurre con *madre* en la expresión mexicana cuando se habla de *estar a toda madre* o *no tener madre* en sentido positivo para remarcar que algo es muy bueno. Las expresiones *puta madre* o *hijo de la gran puta*, inicialmente muestras de enojo y agresión verbal, han derivado en demostración de sorpresa, alegría e incluso cariño.

<sup>17</sup> Decir *no me jodas* equivale a *no me molestes*, y *chinga a tu madre*, algo similar. Sin embargo, para enaltecer a alguien también se dice que *es un chingón*.

<sup>18</sup> No profundizaremos en este estudio sobre dicha cuestión, ya que el término *mexicano* –y *mexicana*, suponemos, aunque no se explicita–, por ejemplo, ha sido objeto de una amplia reflexión psicoanalítica y cultural más allá de los géneros, y en concreto la construcción social de la mujer mexicana. Sobre la construcción de la mexicanidad puede consultarse: Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Grijalbo, 1987; Roger Bartra (sel. y pról.), *Anatomía del mexicano*, México, Plaza y Janés, 2002; Agustín Basave Fernández del Valle, *Vocación y estilo de México. Fundamentos de la mexicanidad*, México, Noriega-Limusa, 1990; Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1992; Carlos Monsiváis, *Amor*

Si la propia mujer se encuentra a menudo reducida a la esfera sexual en sentido estricto, el género gramatical femenino se diluye como expresión subjetiva, y el léxico que concierne a las mujeres con frecuencia está compuesto de términos escasamente valoradores, cuando no injuriosos, que la definen como objeto en relación con el sujeto masculino [...] El orden patriarcal las excluye y las niega (Irigaray, 1992:18).

Y es que:

La sexualidad es la categoría principal a través de la cual se construye la nominación de la mujer, respecto a la cual sólo ella puede adquirir existencia y valor. Por un lado, el léxico abunda en calificativos y términos que sirven para determinar la escala de aceptación y deseo respecto al único parámetro relevante; por el otro lado, son la sexualidad y el cuerpo de la mujer los que constituyen la base metafórica y fuente inagotable para el lenguaje de las injurias y las ofensas (Violi, 1991:71).

Sobre el tema de la mujer, el cuerpo, la sexualidad y el lenguaje, podríamos seguir reflexionando ampliamente por sus implicaciones identitarias de género, sociales y culturales, emocionales y psíquicas; sin embargo, para no desviarnos de nuestro objetivo vamos a concluir este subapartado aquí.

### **De profesiones, oficios, puestos, cargos y títulos académicos**

Por los cambios culturales generales que está teniendo nuestra sociedad, y en especial por la introducción y permanencia de la población femenina en el mercado laboral, un asunto de mucha actualidad es el relativo a la denominación de carreras, profesiones, oficios, cargos y titulaciones académicas. Suele pasar

---

*perdido*, México, Era, 1994; Santiago Ramírez, *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, México, Grijalbo, 1994; Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe, 1980; Rogelio Díaz-Guerrero, *Psicología del mexicano. Descubrimiento de la etnopsicología*, México, Trillas, 1999; Agustín Basave Benítez, *Mexicanidad y esquizofrenia*, México, Océano, 2010; Jorge Castañeda, *Mañana o pasado. El misterio de los mexicanos*, México, Aguilar, 2011.

todavía que se nombran las profesiones y titulaciones de mayor prestigio social, y reservadas a los hombres hasta hace poco, en masculino. Así, es común decir y oír *los médicos y las enfermeras* —como si no hubiera médicas y enfermeros— o recibir un título de *doctor en estudios de la mujer* siendo una mujer la que obtuvo el grado o nombrar al *juez de la corte* aunque se trate de una mujer y exista la palabra *jueza*, según el diccionario y las reglas gramaticales correspondientes.<sup>19</sup>

Cuando las profesiones y cargos se nombran en femenino, hay quien considera que tienen una carga peyorativa en el sentido que antaño se interpretaba: como *la mujer de* un hombre con ese puesto u oficio, lo que se ha dado en llamar los *vocablos ocupados* (García Meseguer, 1994). Por ejemplo, *presidenta municipal* no siempre se entiende normalmente como el cargo, sino como esposa del hombre que ostenta el cargo, mientras *alcalde* nunca se pensaría como esposo de la alcaldesa, mujer que encabeza el gobierno de un pueblo o ciudad. El término del cargo feminizado arroja como primer y principal significado la relación sexual legítima de “esposa de” (Pardo, 1992). Es más, puede consultarse el diccionario y se leerá que *jueza* es la “mujer que desempeña el cargo de juez” y en segundo lugar la “mujer del juez” (DRAE, 2001).<sup>20</sup> Sin embargo, si se consulta la edición anterior de este diccionario, la 21, las definiciones están invertidas, primero es la “mujer del juez” y como segunda opción “la que ocupa el cargo” (DRAE, 1992:1211). Incluso se toman la libertad de aconsejar que es mejor *juez* que *jueza* o en todo caso utilizar este último término con artículo en femenino: “la juez” (Moliner, 2001).<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Otros ejemplos: “Michelle Bachelet, médico y ex presidente de Chile” o “el funcionario pidió permiso para visitarse con el ginecólogo” o “el arquitecto María Hidalgo consultó con el restaurador Benita Juárez”.

<sup>20</sup> Además, en la edición de consulta actual —la 22— dice “mujer que desempeña...”, como si no fuera suficiente el fonema gramatical femenino para saber que es mujer, o como recalcando la novedad o quizá anomalía en el sexo de quien sustenta el cargo. Seguramente es por aclarar, no lo dudamos, se trata de buenas intenciones de las/os académicos y académicas de la Real Academia Española. Sin embargo, no dicen “hombre que ostenta el cargo...”, se habla de “persona” o “miembro” (DRAE, 2001), manteniendo la ambigüedad. O lo que es lo mismo, el juez puede ser hombre o mujer, la jueza sólo mujer. Si lo definiéramos a la inversa, habría protestas; tal como está, se calla o no se dan cuenta.

<sup>21</sup> “A pesar de que existen las dos terminaciones (juez, jueza), es más frecuente usar también en femenino la forma ‘juez’, sobre todo en lenguaje formal: ‘El juez, la juez’” (Moliner, 2001:123).

Para nombrar cargos, oficios, carreras y profesiones, explicitando la presencia de mujeres, especialmente en aquellos ámbitos en donde tradicionalmente ha habido mayoritariamente o sólo hombres, puede hacerse en principio de tres maneras diferentes. Una es feminizando el término gramaticalmente —*la jueza, la obispa*—, otra sería poniendo únicamente el artículo precedente en femenino —*la juez, la obispo*—, y una tercera a partir de la androginización del término —*el juez, el obispo*— (García Meseguer, 1994). No obstante, hay posibilidad de elegir, y creemos y parece lógico que si el género gramatical femenino existe o se puede crear, no hay fundamento para no usarlo; no hay más razón para mantener el masculino que perpetuar la invisibilización. Repetimos, si la gramática lo permite, se usa, y si no, tampoco hay motivo para no cambiarla.

Como decíamos, en ocasiones a ciertas ocupaciones o cargos se les denomina *vocablos ocupados*, como el ejemplo precedente, en el sentido que ya hay un significado anterior —generalmente despreciativo— al que se desea otorgar en la actualidad: *mujer pública* —prostituta y no política— o *jueza* —esposa del juez y no la que ejerce el puesto. “Algunos de estos vocablos ocupados van desarrollando, con el tiempo, nuevas acepciones más acordes con la realidad de la vida actual, lo que resuelve el problema” (García Meseguer, 1994:37), y consideramos que seguirá esta tendencia.

Hay también otros casos en que cuando el oficio lo desempeña una mujer es de menor categoría e importancia que el masculino, consideración establecida culturalmente o por cuestiones de jerarquía, a pesar de que lo único que cambia en el vocablo sea el género gramatical. *Secretario* es alguien con funciones autónomas y hasta con cierto grado de poder, mientras que *secretaria* tiene una función de auxiliar a la orden de un jefe (García Meseguer, 1994). Así, al hablar de la “secretaria de Educación” no suena de tan alto rango como el “secretario de Economía” —y no sólo por la categoría asignada a dichas responsabilidades concretas que la política otorga y que es muy discutible, sino por el vocablo propiamente dicho.

Por otro lado, existen profesiones femeninas y masculinas de igual nombre y diferente significado. Veamos: *tornera* es la monja que sirve en el torno, y *tornero*, el que ejerce el oficio de tornear; *tonadillera* es la que canta tonadillas y *tonadillero* suele considerarse más a menudo al que las compone (Pardo, 1992). La segunda designación en masculino es más valorada, por supuesto. En ocasiones el término femenino se convierte en objeto o cosa, como *cartera*, que no

es la que reparte cartas ni la mujer del cartero sino un objeto (Sau, 1986). Es más, hay quien defiende que, por ejemplo, es mejor no llamar *música* a la mujer que tiene dicha profesión para no confundirla con la música; sin embargo, curiosamente también hay oficios masculinos que se pudieran confundir y nadie lo señala: frutero, sereno, estadístico (Lledó, 2006).

Otros vocablos en femenino relacionados con profesión o estudio llegan a tener connotaciones a veces sumamente negativas —en frontal oposición con las positivas del masculino—, por ejemplo, *un profesional* es un hombre experto en algo, y *una profesional*, una prostituta; un *master* es una especialidad profesional, y *mistress* es la amante (Violi, 1991). Lo mismo podría hacerse extensivo a *compadre* —cuate, amigo— y *comadre* —charlatana, metiche—; por no mencionar *mujer pública* ante *hombre público*, que ya comentamos. No obstante, al parecer el lenguaje cambia más lentamente que la realidad en la cual nace y se reproduce, y la norma tradicional parece resistirse más tiempo aunque ya haya variado su sentido en la práctica (García Meseguer, 1994). Los diferentes sistemas sociales presentan diversos ritmos de transformación. En el caso del lenguaje cotidiano y las narrativas populares, por ejemplo, éste suele ir detrás de los cambios sociales y políticos, así como de las nuevas experiencias y prácticas de las personas. El lenguaje es un hábito, y como tal, es arduo cambiarlo. Hablar en femenino muchas veces resulta un esfuerzo deliberado y costoso (Moià, 1981). Todo esto ya está cambiando y seguramente lo seguirá haciendo en el tiempo, en paralelo a las transformaciones sociales, no obstante, no está de más tenerlo presente y colaborar en ello si así se considera pertinente.<sup>22</sup>

Finalmente, hay nombres de profesiones tradicionalmente femeninas que también se masculinizan, y la elección gramatical parece más flexible que en el caso visto con anterioridad: el juez, la juez, la jueza. Se tiende en general a masculinizar —el niño, el enfermero, el amo de casa, el empleado del hogar, el prostituto, el modisto—, si bien una segunda opción es cambiar sólo el artículo —el niñera, la enfermera, el ama de casa, la empleada del hogar, la prostituta, la modista— y la tercera es seguir usando el femenino al margen de quien se dedique a la actividad —la niñera, la enfermera, la ama de casa, la empleada del

<sup>22</sup> “—¿Sabes? ¡El jefe del departamento ha tenido un hijo!

—¿Su mujer?

—¡No, no, él Margarita!” (*Uso no sexista del lenguaje administrativo*, 1990).

hogar, la prostituta, la modista—, por supuesto, esta última poco frecuente (De Andrés, 2000; Alamar, 2004; Castro, 2009). Aquí no parece haber ni dilema, ni problema, ni retraso y la opción de nombrarse *modisto* fue rápida, por ejemplo.<sup>23</sup>

### La cortesía descortés del estado civil

Siguiendo en el ámbito de las transformaciones sociales en la actualidad, se puede también mencionar el estado civil. En primer lugar, en varios idiomas la mujer que lleva el apellido del padre, según la tradición, al contraer matrimonio lo pierde y adquiere el del marido. Se pasa de ser *hija de* a ser *mujer* —esposa— *de*.<sup>24</sup> Esto es, la mujer aparece en los tratamientos de cortesía definida con respecto a sus relaciones con el hombre que tiene aparentemente el poder y derecho a nombrar y a darle su nombre. Mientras la madre no transmite el apellido en primer lugar, la hija al entrar al matrimonio pierde el apellido paterno, y pasa a ocupar el del marido, una suerte de concesión, invisibilización, o como se quiera nombrar. Hoy se utiliza en algunos lugares como costumbre, que tal vez convendría revisar.<sup>25</sup>

En segundo, al utilizar los vocablos de cortesía para aludir a las mujeres, se distingue entre *señora* —casada— y *señorita* —soltera—, mientras que para el otro sexo, *señor* no denota su estado civil, incluso *señorito*, de otra época y para cierta clase social, hoy se escucha mal. Esto es en principio más discriminatorio que cortés y reproduce la supuesta o real dependencia social y hasta da lugar

<sup>23</sup> Subrayamos que *modista* es como *periodista* o *violinista*, no obstante se admite *modisto* sin problemas. Habrá que pensar cómo nombrar al hombre periodista, si *periodisto*, como se dijo en alguna ocasión *miembra* en vez de *miembro*, y es que, más allá del guiño y la risa, hay que pensar y creer que todo es posible.

<sup>24</sup> Lo que nos recuerda a Lévi-Strauss y su obra (1998) *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós; y también el artículo de Gayle Rubin (1986) “Tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en *Nueva Antropología*, núm. 30, México.

<sup>25</sup> Cuando Néstor Kirchner llegó a la presidencia de Argentina, Cristina Fernández, su esposa, que había ocupado ya diversos cargos de elección popular locales y nacionales, dijo que no quería ser la primera dama sino la primera ciudadana. Si bien ciertamente, y ya luego presidenta de su país (2007), se la sigue nombrando en ocasiones como Cristina Fernández de Kirchner. Algo similar pasa con Hillary Rodham Clinton en Estados Unidos.

a chistes.<sup>26</sup> Se trata de una asimetría con relación al tratamiento masculino, ya que el hombre aparece independiente del estado civil, esto es, parece tener valor por sí mismo. Por su parte, a la mujer se le señala su estado y se le da un tratamiento diferente según sea éste. Sobre esto se discute si de una simple costumbre se trata y no hay que darle importancia, o si es algo más profundo e indica la dependencia de la mujer respecto al varón como mensaje subliminal (García Meseguer, 1994).<sup>27</sup> Hay que pensar dónde empieza la amabilidad y hasta dónde llega la propiedad o el señalamiento del estado civil que el lenguaje distingue sólo para la población femenina.

Es más, y siguiendo esta reflexión, a veces se habla de manera un tanto androcéntrica y ocultando a las mujeres, al nombrarlas con relación a los padres o maridos y no directamente a ellas mismas, no sólo por el apellido y estado civil, sino también porque aparecen en los discursos políticos, en los medios, o en el habla popular vinculadas con alguien, lo que decíamos al iniciar este punto: hijas de, hermanas de, y esposas de, o madres de.<sup>28</sup>

### **El diminutivo, el nombre de pila y el artículo en el nombre: del cariño al desprecio**

Otra característica es el empleo del diminutivo para referirse a las mujeres, que las empujea, convirtiéndolas en menores: *nena*, *niña*, cuando no en objeto: *muñeca* (Sau, 1986). Se trata de la infantilización de las mujeres, dependientes, débiles y pequeñas; objeto de protección, cariño, minusvalía y quizá también

<sup>26</sup> “—Este es el formulario a llenar, señorita.

—Muchas gracias, señorito” (*Indicacions... s.f.*).

<sup>27</sup> En la ONU, por ejemplo, está prohibido hacer la diferencia entre *Mrs.* y *Miss*, para todas las mujeres se utiliza *Ms*. “En español, como en francés e italiano, no existe (¿aún?) un tercer término como en inglés ‘*Ms*’” (García Meseguer, 1994:27).

<sup>28</sup> “La esposa de Fuentes parece sosegada”, “En el avión iban tres franceses, dos estadounidenses, todos con sus esposas”, “La hija del jefe es poco simpática”, “El embajador y su familia”. Sin embargo, no solemos oír o decir “Margarita Paredes, su esposo e hijos asistieron a la comida de la gobernadora y su marido”.

desprecio.<sup>29</sup> Esto es más evidente cuando se habla de una pareja y es a ella a quien se nombra en diminutivo, se trata de una asimetría;<sup>30</sup> claro, puede interpretarse como muestra de cariño, pero también puede que no, dependerá de cada circunstancia. En todo caso, ¿tan poco cariño hay hacia los hombres?, ¡o qué poca tolerancia social para mostrarlo!

Algo similar sucede cuando se nombra a alguien por su apellido o por su nombre y apellido, y a otra persona en la misma frase sólo por su nombre de pila; esto último suele ser más usual para las mujeres.<sup>31</sup> La interpretación es que hacia la mujer hay más confianza y familiaridad, pero también es posible que sea una franca falta de respeto. Siguiendo con esta reflexión, en ocasiones también de forma incorrecta se antepone el artículo *la* a los nombres en femenino.<sup>32</sup>

En todo caso, hay quien pudiera pensar que todo esto es anecdótico, pero lo curioso es que no acontece a la inversa,<sup>33</sup> es por ello que conviene ser sensibles, reconocerlo y en la medida de lo posible evitarlo. En algunas regiones de México el uso del artículo antes del nombre tiene además intención despreciativa así como de etiquetación sexual. No hay que descartar la amabilidad y confianza que la expresión, en ocasiones, puede denotar. Sin embargo, sería lógico y humano un tratamiento equitativo, que a nadie perjudica y a todos y todas beneficia.

Un caso común y que podemos percibir a nuestro alrededor o en los medios de comunicación es cuando el androcentrismo prácticamente hace desaparecer

<sup>29</sup> El hecho de que algunos nombres propios sean derivación del masculino es también un indicio de la preponderancia de este género gramatical: Alfonsina, de Alfonso; Ernestina, de Ernesto; etcétera. En ocasiones se nombra a una pareja, a él por su nombre y a ella por su diminutivo, puede ser de cariño o puede que no: Sergio y Carmencita.

<sup>30</sup> Es verdad que se discute si se trata de cariño o proximidad hacia unas y de lejanía hacia otros. En todo caso cuando en la presentación de una tesis doctoral se nombra al jurado como: doctor Juan Pérez, doctor Ricardo Venegas y Ana o Anita, parece algo discriminatorio, cuando menos.

<sup>31</sup> “Calderón y Elba Esther se reunieron con el presidente Hugo Chávez y Dilma”. “Mon-siváis y Elenita recibieron un homenaje”.

<sup>32</sup> “Madrazo y López Obrador mantuvieron una conversación con Beatriz Paredes y la Gordillo”. “La Salma Hayek es famosa en Hollywood”. “La Thatcher es la dama de hierro”.

<sup>33</sup> “Poniatowska y Carlitos aparecieron en el Zócalo apoyando al Marcelo”. “Dilma Rousseff visitó a Evo y Hugo”. “El Cárdenas y el Alonso Lujambio”. “El Obama y el Zapatero”.

a la mujer, y cuando se la ve es algo así como un ser subordinado y dependiente del hombre totalmente, además del sexismo que implica su desvalorización. Por ejemplo, cuando se habla de una persona importante en un medio concreto, un hombre, y se le menciona con su nombre de pila y apellido y de paso se dice “y su mujer”, la cual a veces ni aparece, otras se nombra sin nombre, y en ocasiones sólo con el nombre y sin apellido, y si algo se dice de ella es porque tiene que ver con el mundo del espectáculo o trae a cuevas algún escándalo, nunca porque es buena científica o porque hable cinco idiomas.<sup>34</sup> Por supuesto, de ella no suele mencionarse su profesión. Eso sí, si se la nombra es por su físico o vestimenta. Es curioso que esto acontezca aunque ella forme parte del éxito del esposo o tenga incluso un puesto o profesión más importante socialmente que éste. Las mujeres desaparecen, si se nombran se les quita el apellido y se les desconoce su ocupación a no ser que por algún motivo llamen la atención, y si se las ve es por su imagen.<sup>35</sup>

Sobre esto hay multitud de evidencias cotidianas, sin embargo, ni siquiera nos damos cuenta, pues resulta difícil asomarse a las formas simbólicas y percatarse del bagaje cultural que durante siglos ha primado en nuestra sociedad, que nos inunda y desborda.<sup>36</sup>

<sup>34</sup> Hay también que reconocer una realidad, la tendencia de las uniones matrimoniales entre destacados o famosos de la clase política, y famosas y destacadas del ambiente del espectáculo.

<sup>35</sup> “El director de cine Julian Schnabel y su mujer Olatz...’ (ella es la guionista del *film* a que hacen referencia)” (Frente de Mujeres Progresistas, 2009). En ocasiones, en cumbres de ministros y jefes de Estado ellos van con sus esposas, que hacen reuniones paralelas y sobre temas aceptados según los tradicionales estereotipos genéricos; pero ellas acuden solas, como incluso en alguna ocasión ha comentado de manera sensible algún periódico de México.

<sup>36</sup> Mención y nota curiosa es a veces cuando un grupo de políticos o académicos escuchan una presentación de mujeres académicas o políticas sobre estudios de género o feminismo. La seriedad de los rostros y las preguntas que hacen muestran lo “políticamente correcto”, si bien lo que se dice es obvio, insulso o ininteligible. Ellos otorgan una aparente importancia que no muestran hacia otras mujeres que pueden decir algo mucho más interesante pero sobre cualquier otro tema y en palabras coloquiales.

## Los adjetivos, los estereotipos y los sexos

También hay diferencias en cuanto a la selección de adjetivos que califican a cada sexo. Por razones culturales se crean ciertas propensiones y estereotipos. Éstos se reiteran desde los libros de texto hasta los medios, pasando por nuestras representaciones mentales y sociales de todo tipo (Fernández Poncela, 2003b). La fuerza física masculina y la belleza femenina sería uno de ellos, pero hay más: lo racional-lo sentimental, lo laboral-lo hogareño. Hombres activos-mujeres pasivas, dominantes-sumisas, agresivos-inhíbidas, con inteligencia lógica-con intuición, son algunas de las características adjudicadas según sexo (Jayme y Sau, 1996). Por ejemplo, en el caso particular del mundo político, a las políticas se les califica o descalifica en los medios y se les muestra o critica por su forma de vestir, su cuidado estético o sus relaciones íntimas, cuestiones que nunca parecen advertirse ni publicarse respecto a los hombres políticos.<sup>37</sup> Ellos son mencionados por su discurso, comportamiento y logros o críticas referentes a su actividad profesional.

Así, es habitual oír en conversaciones o en los medios informativos cómo se adjetiva de forma distinta a hombres y mujeres, a ellos más en su rama

<sup>37</sup> Todo parecido con la prensa mexicana no es pura coincidencia. Las alusiones al aspecto físico de Elba Esther Gordillo y a las relaciones sentimentales de Rosario Robles son ejemplo de enjuiciamiento y descalificación, de alguna manera por cuestiones no políticas, sino estéticas o personales. Asunto que no sucede con los hombres; al contrario, se los ensalza por tener parejas “bellas”, como a Peña Nieto o a Sarkozy. En ocasiones, tras ensalzar el aspecto físico de la compañera o pareja de un político, se añade que “además” es inteligente. Pasa lo mismo con los comentaristas deportivos ante una deportista que obtiene un éxito, a continuación se comenta algo de su imagen física, en especial si ésta es atractiva, lo cual no suele hacerse con los deportistas, y ni se menciona si es considerada fea. Así, ellos, políticos y deportistas, no son evaluados por su físico, sin embargo, cuando se dice que éste tiene que ver con su éxito electoral sin ir más lejos, se critica al electorado femenino por dejarse influenciar por un atributo que además nuestra sociedad sobrevalora: la belleza física. Por su parte, los hombres políticos que se casan con una mujer considerada belleza del mundo artístico son elogiados y envidiados, mientras que las mujeres que sufragan por un político que consideran guapo son juzgadas y descalificadas. Al parecer estamos en un mundo difícil de comprender, como complejo es entender que a veces inteligencia y belleza pueden ir juntas, en especial que hay mujeres bonitas que pueden ser listas también, o que hay hombres inteligentes que están de buen ver, como se dice coloquialmente. O mejor dicho al revés: las inteligentes pueden ser bellas y los guapos además inteligentes.

laboral, sobre su fuerza, capacidad o inteligencia, a ellas más en cuanto a su físico, carácter emocional y cuestiones estéticas o de moda.<sup>38</sup> En concreto un estudio sobre el tema señala que las mujeres son relacionadas con el cuerpo, las relaciones y la belleza. En general se las muestra como amas de casa, maternas, buenas, pasivas, obedientes, tiernas, amables, dependientes, temerosas, siempre ocupadas y preocupadas por los demás, siempre jóvenes y, por supuesto, atractivas. Los hombres, que suelen ser considerados responsables y jefes de familia, han de mostrar hombría y ocultar sentimientos, y a ellos, eso sí, se les permiten los deslices sexuales. Ellos son autoridad, tienen sabiduría y experiencia y están profesionalmente realizados. Se hace énfasis en estereotipos de agresividad, independencia y competitividad (Varios Autores, 2000). Y en esto el lenguaje aporta todas las metáforas, metonimias, adjetivos y estereotipos que hagan falta. El sexismo en el léxico es abundante, usual, y a veces poco visto. No cabe duda que estamos sumergidos/as en nuestra cultura, así como en un mar de prejuicios sociales.

### **El hombre como medida de todas las cosas<sup>39</sup>**

Por su parte el androcentrismo no es menos usual que el sexismo, es omnipresente y omnipotente.

<sup>38</sup> “La Ministra de x país era simpática y elegante” mientras que “El ministro experto en su trabajo dio un discurso inteligente”. Sobre esto hay una fuente inagotable de ejemplos, muy especialmente al ver a políticas y políticos en los medios de comunicación en nuestros días. Sin ir más lejos, están las descripciones y críticas a las presidentas de Argentina y Chile, en torno a sus vestimentas y arreglos. A la primera se le critica su figura o sus trajes sastrero de llamativos colores y no prestar la debida atención a su imagen personal. A la segunda, por el contrario, por estar excesivamente interesada en su cuidado estético, cirugías plásticas, maquillaje y vestimenta muy esmerada. No queremos abundar en este tema, pero sí dejar claro que “Los medios de comunicación reflejan la realidad, pero a la vez crean modelos, conforman actitudes y comportamientos y muestran una determinada visión del mundo. Su lenguaje no es ni más ni menos sexista que el empleado en otros espacios sociales, pero su influencia no puede compararse a la de otras instancias productoras de discurso” (Vargas, 1995:14).

<sup>39</sup> Hoy en día, en el Planetario de Barcelona, en la explicación de la bóveda celeste, se habla de cuando “el hombre” pobló la Tierra o viajó al Universo —lo repiten dos o tres veces—, es

¿De quién hablamos cuando hablamos del hombre? ¿Hablamos de mujeres y hombres como tú y como yo, como nosotras, vosotros, ellas y ellos? ¿Hablamos del conjunto de seres humanos? ¿O las mujeres estamos excluidas, y en ese caso se generaliza olvidando la realidad específica de la mitad de la humanidad? (Moreno, 2007:17).<sup>40</sup>

El uso y abuso de términos masculinos que supuestamente integran a la mujer y a toda la humanidad es común.<sup>41</sup> La mujer es subsumida, desaparecida, por la organización binaria del término positivo que tiene la posibilidad de incluir al otro —pero no a la inversa. El hombre representa al hombre y a la mujer, a toda la humanidad, como ya hemos mostrado. Hay, de hecho, una ambigüedad semántica, y lo correcto sería hablar de persona o ser humano.

---

más, la imagen proyectada en el cielo es masculina. En verdad impacta la utilización de *hombre* como genérico universal, imagen y palabras, más en una ciudad europea, cosmopolita y de avanzada en temas de género y diversidad sexual. No olvidemos que la Ciudad de México, una de las más grandes del mundo, tiene entre sus símbolos más importantes el “Ángel de la Independencia”, sin embargo, curiosamente se trata de una escultura femenina; y la “Diana Cazadora”, en el Paseo de la Reforma —como en otras ciudades del país—, cuya modelo ha recibido homenajes, lo cual está muy bien, pero todavía no homenajeamos así a un hombre que halla posado desnudo.

<sup>40</sup> “Sin pensarlo, caí en el abuso de utilizar hombre en vez de humanidad. También en eso se ha despojado a las mujeres: la fuerza de la costumbre hizo al hombre sinónimo de humanidad. En 1948 se dio a conocer la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, ratificando el error de los revolucionarios franceses, que violaba de entrada el derecho a la equidad que asiste a las mujeres. Recientemente se corrigió esta afrenta dando cabida al término de la humanidad” (Sierra, 1997:11). Y quien osó reivindicar los derechos de la ciudadana acabó en la guillotina, Olympe de Gouges, si bien por otro motivo (Molina Petit, 1994). En español decimos *derechos humanos* porque se tradujo el concepto del inglés y no del francés, si no, diríamos *derechos del hombre* (UNESCO, 1989).

<sup>41</sup> Dice un niño en la escuela a la pregunta de la maestra sobre los géneros gramaticales: “Los géneros son dos: masculino y masculina” (*Indicacions...*, s.f.). Claro que tendríamos la contraparte en la historia del niño paquistaní que le dijo a la esposa del ministro de Exteriores del Reino Unido que quería ser camionero y no presidente porque ése era oficio de mujeres —en la época de Benazir Bhutto—, según se recoge en un libro de la Organización de las Naciones Unidas a inicio de los años noventa —cuando se comentaba en dicha entidad cómo la presidenta aparecía muy maquillada para ocultar las evidencias de los golpes que recibía de su esposo.

Sin embargo, a pesar de la tendencia a hablar del hombre como universal, hay algunas excepciones cuando se trata de asuntos únicamente considerados de mujeres o que conviene especificar desde, ahora sí, el sexismo denigratorio.<sup>42</sup>

Matar a una mujer es por ejemplo un *homicidio*, como si se matara a un hombre (Sau, 1986). Al matar a una hermana se habla de *parricidio*, como si fuera hombre también. Si bien cada vez es más usual el término “feminicidio” en nuestra sociedad, por lo menos en documentos institucionales y medios públicos; término lingüístico y político que tiene ya una breve historia pero amplio empleo.

Existe otro asunto no tan tratado, referente a la consideración de las mujeres como un colectivo aparte o diferenciado de la sociedad, no obstante que también están incluidas en otros grupos y categorías sociales. Esto es, se las visualiza aparte y se las invisibiliza en ciertas colectividades. Por ejemplo, al decir que había indígenas, trabajadores, jubilados y mujeres en un lugar, como si éstas no formaran parte de los otros grupos.<sup>43</sup>

Una cuestión más, relacionada con el significado, cuando los hombres son los que “otorgan” y “conceden”, a modo de graciosa concesión o poco menos que favor y las mujeres aparecen como las beneficiarias de tanta bondad. El caso típico es el derecho de las mujeres al sufragio. “En 1953 se concedió el derecho al voto a la población femenina” o “Ruiz Cortines otorgó el voto a las mujeres”. Esto lo encontramos en obras actuales sobre las mujeres y la política en México por ejemplo, escritas por investigadoras.<sup>44</sup>

[...] la utilización del masculino para referirse a los dos sexos no consigue representarlos. Ese uso, como constatamos continuamente, produce ambigüedades y confusiones en los mensajes y oculta o excluye a las mujeres. Se basa en

<sup>42</sup> “El hombre inventó la agricultura” suena bien, aunque según estudios antropológicos en general fueron las mujeres en sus diferentes culturas. Sin embargo, “El hombre menstrúa y amamanta” como que ya no suena tan bien, y no lo leemos ni escuchamos.

<sup>43</sup> Al respecto hay una anécdota real en una entrevista sobre la definición del síndrome de Down: “Una persona con una característica diferente, como lo puede ser una mujer o un negro” (Lledó, 2007).

<sup>44</sup> Esto es común en publicaciones recientes de varios países. Sería bueno cambiarlo por expresiones que reconozcan que las mujeres ganaron, lograron, consiguieron..., el derecho al voto.

un pensamiento androcéntrico que considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres seres dependientes o que viven en función de ellos (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:14).<sup>45</sup>

Y es que la diferencia sexual existe en el mundo, no la crea el lenguaje, éste únicamente la nombra. Hombres y mujeres tenemos los mismos derechos a ser y existir, por lo que nombrar la diferencia y representarla es parte de ese derecho.<sup>46</sup>

### **La perversa inocencia del género gramatical<sup>47</sup>**

El género gramatical no es arbitrario ni carece de motivación [...] La diferencia sexual no se reduce, entonces, a un simple don natural, extralingüístico.

<sup>45</sup> No se repite al hablar en femenino y masculino para los grupos mixtos y ambos sexos. No se duplica el lenguaje (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995).

<sup>46</sup> De hecho, varias son las formas para corregir esta ausencia u ocultamiento del género femenino, además de, claro está, explicitarlo. Así, la frase “los indígenas eran nómadas y se trasladaban con sus mujeres y sus hijos” se puede transformar en “los grupos indígenas eran nómadas”. Como veremos más adelante, hay muchas soluciones alternativas que responden a un lenguaje respetuoso y equitativo.

<sup>47</sup> Hace años en un pesero en la Ciudad de México, un joven hablaba con una muchacha, y al pasar por un lugar dijo: “Aquí nacieron dos héroes y una héroa”. Más allá de lo que perseguía su relación con la joven y el hecho de la utilización del género gramatical femenino de forma incorrecta según la norma, la intención era destacar y valorizar el hecho de nombrar a una heroína. No sé cómo acabó la historia, pero críticas y burlas recibió la diputada Carmen Romero —entonces esposa de Felipe González, presidente español— al decir “jóvenes y jóvenes” en 1992, o la ministra española de Igualdad, Bibiana Aído, al dirigirse a los “miembros y miembros” de la Comisión de Igualdad en el Congreso de los Diputados en 2008, ambas mujeres políticas seguro corrieron con peor suerte. En el primer caso la joven seguramente se sintió valorada como mujer, en el segundo fueron objeto de duras críticas por prestigiosos académicos y famosos escritores o periodistas, hombres conocedores de la lengua —y que viven de ella—, cuya apertura al cambio gramatical, a los errores o juegos de palabras, desconocen. Una respuesta amarga y exagerada, reflejo del conflicto real entre los sexos, que no parece haberse resuelto y que alimentan como pueden para no apagar el fuego de vanidades en el que parecen quemarse.

La diferencia sexual informa la lengua y es informada por ésta. Determina los sistemas pronominales, posesivos, tanto como el género de las palabras y su división en clases gramaticales: animado/no animado, concreto/abstracto, masculino/femenino, por ejemplo (Irigaray, 1992:18).

En español existe el género gramatical, que no tiene por qué corresponderse con el género social y el sexo biológico. Se trata de una categoría gramatical inherente a las palabras que las clasifica en masculinas y femeninas. Así, definimos el concepto de género gramatical como la “Clase a la que pertenece un nombre sustantivo o pronombre por el hecho de concertar con él una forma y, generalmente solo una, de la flexión del adjetivo y del pronombre. En las lenguas indoeuropeas estas formas son tres en determinados adjetivos y pronombres: masculina, femenina y neutra”. Y en concreto el género gramatical femenino está “1. En los nombres y en algunos pronombres, rasgo inherente de las voces que designan personas del sexo femenino, algunos animales hembra y, convencionalmente, seres inanimados || 2. En algunos adjetivos, determinantes y otras clases de palabras, rasgo gramatical de concordancia con los sustantivos de género femenino” (DRAE, 2001); mientras que el masculino es lo mismo pero para la persona de sexo masculino y animales macho.

Ya en la práctica hay palabras con doble forma, masculina y femenina: *amigo*, *amiga*. Existen palabras con una única fórmula, ya sea en masculino como *personaje*, *bebé*,<sup>48</sup> ya en femenino, como *criatura*, *víctima*, que designan a los dos sexos. Además de palabras de género gramatical común, tales como, el/la *cantante*, la/el *intelectual*, el/la *testigo* que designan a uno u otro sexo dependiendo del género al usar el determinante.

Finalmente, aunque no por ello menos importante, está como decíamos el uso que se suele hacer del género gramatical masculino a modo de genérico –para ambos sexos. Por regla habitual lo masculino es considerado lo general y universal, que representa al término específico para un sexo a la vez que se considera genérico, sin serlo, y representa al género humano (Violi, 1991), como ya hemos dejado claro.

<sup>48</sup> Aunque en algunos países como Argentina se habla de *beba*.

El sistema de género en el lenguaje constituye una categoría gramatical cuya función es clasificatoria, y aunque se diferencia de un idioma a otro,<sup>49</sup> existe al parecer en casi todos.<sup>50</sup> Concretamente en las lenguas indoeuropeas hay una relación entre masculino-hombre-animado-dotado de vida-humano-cultura y femenino-mujer-inanimado-privado de vida-no humano-naturaleza; lo cual significa que se simboliza la diferencia en la percepción y se categoriza la realidad, influyendo desde el lenguaje en la visión del mundo (Violi, 1991; Jayme y Sau, 1996). Ya nos referimos también a la importancia del lenguaje en la cultura.

Antropólogos, etnólogos y lingüistas —Jespersen, Malinowski, Sapir, Trubetzkoy, Flannery, Lévi-Strauss— que han estudiado el lenguaje en pueblos denominados “primitivos” reconocen la diferencia sexual en el nivel fonológico, sintáctico o gramatical y léxico. Sin embargo, su hipótesis es que se trata de un resto arcaico, ligado a situaciones de tabú o exogamia, destinado a desaparecer progresivamente al avanzar el proceso de “civilización” en las sociedades. Existen formas lexicológicas y expresiones reservadas a hombres y a mujeres —es común encontrar en varias lenguas el tabú lingüístico para mujeres, por ejemplo— (Violi, 1991), como ya se apuntó (Jayme y Sau, 1996).

Los lingüistas —Meillet, Lyons— afirman la inutilidad lingüística de la categoría género —gramatical— carente de cualquier función y sin motivación lógica. Desde el punto de vista funcional no hay utilidad lingüística y sólo obliga a la concordancia. Así, el género gramatical se considera como supervivencia de una forma irracional a la que no le corresponde ningún elemento semántico. El género como categoría gramatical se reduce a una forma vacía, arbitraria, ilógica y carente de sentido. En general los especialistas —salvo excepciones como Jakobson (1975)— afirman que el género se debe a causas internas del lenguaje, por lo que se niegan a considerar las categorías lingüísticas como

<sup>49</sup> Por ejemplo, luna en castellano es femenino y sol masculino, mientras en idioma alemán el género gramatical se establece a la inversa.

<sup>50</sup> Curioso parece destacar que los seres o cosas que están más cercanos tienen el género gramatical más marcado que aquellos que están más lejanos. Por ejemplo, *hombre* y *mujer*, dos palabras diferentes de algo muy cercano, *león* y *leona* —misma raíz con variación morfológica flexiva de género— más o menos cercano, y *ballena* —uso indistinto— de algo bastante lejano (Palacios, 1995).

el resultado de una inversión semántica previa, inversión extralingüística, lo cual oculta la diferencia sexual que se manifiesta en el lenguaje y la negación de su posible sentido (Violi, 1991).

El género gramatical es en principio una simple marca de clasificación y concordancia entre palabras. Sin embargo, la cultura inculca a la infancia que los géneros gramaticales se corresponden con los sexos, y las distinciones de género están asociadas para los hablantes de una lengua con imágenes usualmente estereotipadas de lo masculino y lo femenino. Se trata de una rutina cultural más que de una ley lingüística (Violi, 1991; García Meseguer, 1994). Algo relacionado con el imaginario y lo simbólico que se plasma, entre otros espacios o medios, en el lenguaje y su empleo.

Así pues, los vocablos *hombre* y *hombres* utilizados en sentido universal y genérico ocultan o desdibujan la presencia, aportaciones y protagonismo de las mujeres. En la actualidad se recomienda el uso de formas genéricas o dobles:<sup>51</sup> en vez de *el hombre*, *el ser humano*, *la humanidad*, o *los hombres y las mujeres*.<sup>52</sup> También el masculino plural utilizado para ambos sexos introduce ambigüedad en el mensaje en perjuicio de las mujeres.<sup>53</sup> Es por ello aconsejable utilizar los

<sup>51</sup> Decimos comúnmente “duplicar” el lenguaje, pero no es correcto, ya que *duplicar* es copiar, y cuando decimos *ciudadanas y ciudadanos*, no repetimos. La diferencia sexual existe en el mundo y el lenguaje sirve para nombrar lo que existe, y además generalmente tiene los medios adecuados para hacerlo, tampoco se está inventando, y si así fuera es que la lengua está viva y puede innovarse. Hombres y mujeres tienen derecho a su existencia y a su representación en el lenguaje. Si optamos por nombrar ambos géneros, conviene alternar el orden de los mismos: *mujeres y hombres*, *niños y niñas*; o usar genéricos reales: *población*, *infancia*.

<sup>52</sup> La historia del hombre-la historia de la humanidad. Los derechos del hombre-los derechos humanos, los derechos de las personas, los derechos de mujeres y hombres. Antes el hombre vivía en cuevas-antes vivíamos en cuevas, antes se vivía en cuevas. El bienestar del hombre-nuestro bienestar. Se recomienda al usuario-recomendamos que. El lector sentirá satisfacción-sentiremos satisfacción. Cuando uno despierta-cuando alguien despierta, cuando el ser humano despierta, al despertarnos. El que sepa leer-quien sepa leer, la persona que sepa leer. Los que lleguen tarde-quien llegue tarde, la gente que llegue tarde, etcétera.

<sup>53</sup> Recordemos que en 1848 en Francia a las ciudadanas que quisieron inscribirse en las listas electorales se les negó ese derecho aduciendo que el artículo en cuestión decía que “son electores todos los franceses”. Ese asunto interpretativo fue, por ejemplo, motivo de todo un debate en Canadá en 1867 (Lledó, 2007).

recursos disponibles y el abanico de posibilidades que la lengua nos brinda,<sup>54</sup> con objeto de caminar hacia un lenguaje más incluyente. Y como hemos afirmando en estas páginas, si no existen alternativas, también es posible crearlas; como sucede cuando queremos nombrar algo nuevo, diferente, y no encontramos la palabra: la inventamos.

Quizá sea pertinente insistir en que:

No es una repetición nombrar en masculino y femenino cuando se representa a grupos mixtos. No duplicamos el lenguaje por el hecho de decir niños y niñas o madres y padres, puesto que duplicar es hacer una copia igual a otra y este no es el caso. Decir el ciudadano y la ciudadana, o la ciudadana y el ciudadano, no es una repetición. Como no es repetir decir amarillo, negro, azul, verde. Cuando decimos los colores nos estamos refiriendo a todos ellos, de la misma manera que cuando decimos la ciudadanía estamos nombrando al conjunto de los hombres y las mujeres (Alario, Bengoechea, Lledó, Vargas, 1995:14-5).<sup>55</sup>

Hay quien sostiene que los mayores obstáculos para el despliegue del género gramatical correctamente aplicado, cultural y lingüísticamente hablando son la economía del lenguaje y la espontaneidad del mismo, contra lo cual se puede argüir lo siguiente. En primer lugar, si se considera que el uso del femenino y masculino atenta contra la espontaneidad, podemos decir que no todos los usos lingüísticos se caracterizan por su espontaneidad, hay algunos que exigen cierto nivel de elaboración y admiten y recomiendan incluso corrección ortográfica, coherencia textual, adecuación léxica (*En masculino...*, 2006). Por lo cual en la utilización del lenguaje nada impide el uso del masculino y femenino excepto

<sup>54</sup> Los niños-la infancia, la niñez, los niños y las niñas. Los adolescentes-la adolescencia, los y las adolescentes. Los padres en reunión-las madres y los padres en reunión. Los alumnos-el alumnado, los alumnos y las alumnas. Los habitantes-la población, los y las habitantes. Los electores-el electorado, las personas con derecho al voto, las y los sufragantes. Los ciudadanos-la ciudadanía. Los nómadas viajan-los grupos nómadas viajan. Hay visitas para las esposas de los legisladores-hay visitas para las personas que acompañan a las y los legisladores.

<sup>55</sup> Anécdotas hay muchas, como la del profesor que siempre hablaba en lenguaje femenino y masculino en clase y un día que se le ocurrió decir "Niños, ya pueden salir", las niñas permanecieron en sus asientos (*Guía...*, 2006).

el prejuicio y la pereza expresiva. En el lenguaje oral espontáneo también se puede tener la voluntad de nombrar en femenino y masculino, con la claridad y libertad de que a veces se logrará y otras no, pero en todo caso no estaremos hablando sólo en género gramatical masculino y expresándonos de manera androcéntrica.<sup>56</sup> La verdad es que entre la espontaneidad y el reconocimiento (Frazer, 1997) y respeto, hay una gama amplia de estrategias lingüísticas que esperan ser elegidas, reiteramos, cuando se pueda y se quiera, y cada quien a su ritmo.

En segundo lugar, respecto a que el uso del femenino y masculino atenta contra la economía del lenguaje, afirmamos que no todo el lenguaje se caracteriza por su economía como un coloquio literario o un ensayo filosófico, o el marcar por ejemplo el género gramatical en una oración —en preposición, nombre y adjetivo. Por lo que usar ambos géneros gramaticales y duplicar no es un problema, además podemos usar los genéricos o abstractos que incluyen ambos sexos si de ahorrar palabras se trata, u otras formas incluyentes.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> No todos los usos del lenguaje se caracterizan por su espontaneidad, salvo quizá la conversación espontánea —valga la obviedad—; ni todos se caracterizan por su economía expresiva, salvo lemas o mensajes por palabras (Guía, 2006).

<sup>57</sup> Los genéricos como formas individuales —*persona, individuo, ser humano, víctima*—, o colectivas —*alumnado, personas mayores, infancia, comunidad, personal docente, clase obrera, electorado, servicio doméstico*— o nombres profesionales —*empresariado, docencia, medicina*— o de organismos con abstractos —*regiduría, presidencia, consultoría, jefatura, coordinación*— parecen correctos y recomendables si no se quiere duplicar el género de sustantivos —*los ancianos y las ancianas*—, adjetivos y determinantes.

También están las formas abreviadas con barras, guiones, paréntesis o corchetes —niño/a, niña-o, niño(a), niña[o]. Hay quien considera que esto ya no es tan actual, no obstante se sigue utilizando: “Barras y paréntesis que hemos desestimando pero que al menos yo miro con cariño y reconocimiento: fueron el paso, equivocado o no, que en un momento dado nos permitió hacer camino y sin el cual no hubiésemos encontrado soluciones que las superaran” (Lledó, 1995:6). Hay también quien propone hablar de *queridos amigos o human y los humanes* (Mosterín cit. De Andrés, 2000). Como es evidente, alternativas hay, y las posibilidades son infinitas.

En cuanto al uso de la @ —*niñ@s*—, hay quien opina que la arroba no es una letra y representa al morfema de género femenino *a* envuelto por el masculino *o* —¿lo femenino está incluido dentro de lo masculino?

Hay además otras formas o recursos: cambiar el verbo a la primera persona del plural y no mencionar el sujeto, o también utilizar una forma impersonal en tercera persona: *antiguamente*

Reiteramos que la diferencia sexual existe en la sociedad, no la crea el lenguaje, lo que éste hace es reflejarla u ocultarla. Es más, se considera que sólo lo que se nombra existe —como venimos diciendo aquí— aunque también es cierto que hay cosas innombrables, pero esto último es ya otra cuestión. Lo que no se nombra, pues, no existe, o permanece invisible. Y si de la economía resulta el hecho de dejar de representar a las mujeres, eso es discriminación. Está bien economizar, pero no a costa de ocultar y menospreciar. Curioso es que en el castellano antiguo se solía duplicar el género gramatical en ocasiones y con toda naturalidad. Sin duda eran otros tiempos.

Resulta interesante que todo el mundo parece de acuerdo en decir que “el hombre puebla el planeta” pero no que “el hombre pare, amamanta y menstrúa”, como dijimos. Esto es prueba, sin duda, que *hombre* incluye y no incluye a ambos sexos. Es usual decir “la mujer amamanta y menstrúa” pero no tanto “la mujer puebla la tierra”.<sup>58</sup> Aquí dejamos nuestra reflexión sobre el tema para que lectoras y lectores tengan a bien proseguirla si así lo desean. También pueden retomar la guía práctica para un lenguaje equitativo e incluyente que contiene esta obra.

[...] los cambios meramente lingüísticos no resultan difíciles de introducir. De hecho, resulta tan fácil que a veces funcionan como “máscaras para el poder”,

---

*vivíamos sin luz eléctrica* —no, antiguamente el hombre vivía sin luz eléctrica—; en otra época se vivía sin luz —no, en otra época el hombre vivía sin luz. También se cambia por nuestro/a: “la luz es positiva para nuestra vida” en vez de “la luz es positiva para la vida del hombre”. Hay incluso más recursos que por motivos de extensión obviaremos aquí.

Lo más destacado es que la lengua presenta una gran variedad de opciones, como para que aquellas personas que no les guste o no les suene o sientan fría una palabra, como a veces dicen, puedan elegir otra en el amplio abanico de posibilidades existentes, sin llegar a contradecir las reglas gramaticales, si tampoco consideran correcto hacerlo.

<sup>58</sup> Para seguir con curiosidades transcribimos un texto de Uwe K. Nissen que aparece en el libro de Álvaro García Meseguer (1994:52): “El profesor estaba esperando a su marido que había de salir de la oficina con el ingeniero de construcción, el cual estaba encinta por tercera vez. Mientras esperaba descubrió a un campesino que amamantaba a su bebé. En ese momento el profesor pensó en su propio embarazo y en su hijo Manuel, ahora casado con un conocido actor”. Y finalizamos las citas de este capítulo recordando a Mafalda: “Mujer del presidente es la primera dama; y el marido de la presidenta, ¿quién es?”, se interroga (www.autoestima\_femenina.pps).

creando una impresión superficial de democratización. Por supuesto, no hay que intentar cambiar el mundo mediante la magia de las palabras. Sin embargo, si una palabra o regla gramatical concreta hiere y ofende a determinadas personas, ¿por qué continuar utilizándola? (Harris, 1984:472).

El lenguaje — como las leyes — no son la herramienta principal para la concienciación y el cambio, pero sin lugar a dudas colaboran en el mismo.

“[...] el español es una lengua de género, es decir que posee morfemas distintivos del género femenino y del género masculino, dos únicos géneros que el español conservó del latín, mientras que perdió el neutro, del que sólo quedan huellas en el artículo y el pronombre” (UNESCO, 1989:5). Si existen ambos géneros gramaticales, ¿por qué no usarlos? Y si se opta por emplear uno solo, ¿por qué no elegir el femenino? No es una propuesta concreta, más bien una idea para aligerar la mente, romper esquemas, airear introyectos y refrescar fijaciones del pensamiento, o como mínimo provocar una sonrisa cómplice a quien nos lee.

Este intento de flexibilizar la cultura y la lengua hunde sus raíces en cuestiones clave en la sociedad: el orden simbólico y la subjetividad, la identidad y las experiencias, cómo el lenguaje modela y nos modela — como afirma la cita inicial de este apartado —, pero también sabemos que todo se puede resistir, revertir, transformar. Y si bien el lenguaje violenta, es posible cambiar para que no lo haga; eso sí, también ejerciendo cierto grado de violencia, que, como dijimos, implica todo cambio.

Para finalizar con esta mirada crítica sobre cómo el lenguaje nombra u oculta, califica o descalifica, según se trate de hombres o mujeres, diremos que las cosas están cambiando; sin embargo, a veces parece que esto sucede más en los discursos políticos y en algunas prácticas cotidianas que en la cultura en general y la cultura popular en particular. Sobre este cambio no reflejado, no tan claro o más lento en ciertos ámbitos, como en algunas narrativas sociales, tales como cuentos y leyendas de vieja data, refranes populares y frases cultas, canciones tradicionales y chistes de ayer y hoy, reflexionaremos en el capítulo siguiente.

**S**omos lo que decimos y hacemos al decir. Somos lo que nos dicen y nos hacen al decirnos. Por ello las palabras importan y el lenguaje nos moldea, toda vez que también moldeamos el mundo a partir del lenguaje, reflejo y producto de la existencia. El objetivo de esta obra es mirarnos un poco más, darnos cuenta de cómo utilizamos el lenguaje y cómo somos utilizados y utilizadas por éste. Cómo co-construimos la vida y la sociedad como humanidad por medio de las palabras, las oraciones, los mensajes y los discursos, como mujeres y hombres. La relación con el lenguaje según los sexos sí importa ¿cómo tratan al lenguaje o cómo hablan hombres y mujeres? ¿cómo se emplea el lenguaje según los sexos? y ¿cómo aborda el lenguaje a los sexos, semántica y sintácticamente? o ¿de qué manera se refiere a hombres y a mujeres? Para ello, se ha revisado una amplia bibliografía del tema y se apuntan ejemplos prácticos útiles sobre el asunto. Y es que un objetivo es también ofrecer una breve guía orientativa en aras de un lenguaje no discriminatorio para las mujeres ni para los hombres, más equitativo, y más allá de lo políticamente correcto, más diverso, tolerante y solidario. Algo que se desea destacar es el amplio abanico de posibilidades con las que ya cuenta la lengua para reformularse desde un lenguaje no discriminatorio y correcto, esto es, hay varios recursos alternativos a elegir o estrategias lingüísticas para evitar el androcentrismo y el sexismo lingüístico.

La voluntad y la intención también cuenta, pero desde la conciencia, la sensibilidad y la libertad. Se pretende llamar la atención, darnos cuenta, percibir la discriminación para y en la medida de lo posible si así se desea, ir cambiando algunas de las prácticas lingüísticas. Conscientes que transformar el lenguaje no es transformar la sociedad y que lo primero sin lo segundo carece de sentido, pero con la esperanza también de una humanidad más equitativa, no a golpe de ley sino en el fluir de la conciencia.

